

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL
ANALISIS DE LA POBREZA Y SU RELACION CON LA EXPLOTACION
SEXUAL
(CASO ESPECÍFICO CENTRO DE SALUD DE LA COLONIA PRIMERO DE
JULIO)**

TESIS

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San
Carlos de Guatemala

POR

PATRICIA ELIZABETH CHACÓN BELTETÓN

Previo a conferírsele el Título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre de 2005

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR:	Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
SECRETARIO:	Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA	Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
SECRETARIA:	Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Alma Lilian Rodríguez Tello
Licenciado	Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTANTES DE LOS PROFESIONALES

Licenciado	Rómulo Teodoro Rojas Ajquí
-------------------	-----------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Gladys Elizabeth Moreno Girón
Estudiante	Mauricio Burrión González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora	Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria	Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Coordinadora IIETS	Licda. María del Carmen Galicia Guillén
Tutor – Revisor	Lic. Florencio León
Coordinadora Área de Formación Profesional Específica	Mtra. Ada Priscila del Cid

“Los autores serán los responsables de las
Opiniones y criterios expresados en sus obras”,
Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
La Universidad de San Carlos de Guatemala.

ACTO QUE DEDICO A

DIOS

Por ser la fortaleza de mi vida, por guiar mis pasos y guardarme, porque siempre está conmigo cuando lo necesito.

MIS PADRES

Cesar Chacón y Rosa Beltetón de Chacón

Con mucho amor por su apoyo emocional y económico, por su tiempo y dedicación para que alcanzara este triunfo, gracias porque en los momentos de aflicción siempre estuvieron para apoyarme y salir adelante, que sea este Triunfo una gratitud a sus esfuerzos.

MI ESPOSO

Luis Sagastume

Por hacer el esfuerzo para que nuestra relación se reestablezca.

MIS HIJOS

Marcos Daniel y Lucía Elizabeth

Mis amores, gracias por el apoyo moral que siempre me dieron, este triunfo es de los tres porque de alguna manera ustedes también se sacrificaron privándolos de atenciones y de tiempo. Los amo.

MIS HERMANOS

Julio Chacón

Gracias por su apoyo económico, moral y emocional, por creer en mi, por estar conmigo cuando mas lo he necesitado, por todos los momentos lindos que hemos compartido, por hacer realidad muchos de mis sueños.

Jairo Chacón

Gracias por tu paciencia y tu comprensión, porque por encima de todas las adversidades que nos tocó compartir, sos una persona muy especial. Julio y Jairo los amo.

MIS CUÑADAS

Julieta López Por ser no solo mi cuñada sino mi amiga, por su apoyo y sus consejos, siempre te tengo en mi corazón.

Nancy Ramos Por ser tan paciente con la familia, por el apoyo que me brindaste cuando tuve que realizar mis prácticas. Te quiero mucho.

Gloria Sagastume Por su apoyo económico y su cariño hacia mis hijos.

MI SUEGRA

Victoria Molina Por no ser solamente mi suegra sino más bien mi amiga, por su cariño y apoyo moral y económico, por animarme a seguir adelante no importando los problemas.

MIS SOBRINAS	Melony y Angie Son dos angelitos que me inspiran tanta ternura y amor, que este triunfo sea para ella una ejemplo y que Dios me de el tiempo y la salud para poder apoyarlas.
MI SOBRINO / A	Que ha sido tan deseado o deseada, que un día puedas leer que te esperábamos con mucha alegría.
MIS ABUELITOS	Vicente Chacón (Q.E.P.D) deseo que en lugar en donde se encuentre pueda mi triunfo alegrarle. Juana Cruz Por sus sabios consejos, por los cuidados que me dio cuando yo era una niña. Dolores Zeceña Por todo su cariño y sus oraciones para que Dios siempre estuviera a mi lado, por haber estado conmigo y con mis hijos apoyándome.
MIS TÍOS Y TÍAS	Por todo el apoyo que me brindaron no solo económicamente sino que moralmente, trasladándome sus conocimientos, muy especialmente a: Miriam Maldonado, Elena Tello, Luis Chacón, Esaú Beltetón, Amilcar Beltetón, Samuel Beltetón, Roberto Beltetón, Dora Salazar, Gloria Solis, muy especialmente a mi Tía Luisa Beltetón (se que Dios la tiene en un lugar muy especial), .
MIS PRIMOS	Que mi triunfo sea un ejemplo de que cuando se tiene el deseo de cumplir sus metas no hay obstáculos que pueda detenerlo. Adelante primitos y primitas que siempre estoy para apoyarles cuando me necesiten.
MI FAMILIA EN GENERAL	Con mucho cariño...
MIS AMIGAS/OS	Caty, Lili, Paola, Gilda Alvarado, Abeline, Marielos, Sheny María Adela, Elida, Ludia, Waleska, Erica López, Erica Cerín, María García, Nubia, Mirna, Lidia, María Elena, Dary, Yesi, Ma. Luisa, Marina, Silvia, Carmen, Flor, Astrid Cárdenas, Maribel, Wendy, Sandra Cárdenas Juan Carlos, Toño, Walter, Durley, Sergio López, Andrew Martínez, Pastor Willy Enriquez y esposa , Pastor Victor y esposa, Hugo Aguilar, Elisabeth Solares, Magali, Rocio, Dra. Miriam Lima. Especialmente a Sara Solis Q.E.P.D. (por ser la inspiración para elegir esta preciosa profesión)

**MIS COMPAÑERAS,
COORDINADORA Y
AMIGAS DE TRABAJO**

Mirza Juárez, Yoli Valle, Luz Marina, Marisol Guerrero.
Por su amistad y apoyo, por hacer del trabajo una
actividad agradable y placentera, por todos los momentos
compartidos.

**A LOS Y LAS COMPAÑE-
RAS DE LOS DIFERENTES
PROGRAMAS DE CASA
ALIANZA**

Por la amistad y cariño que me han brindado.

**AL DIRECTOR DE
PROGRAMAS DE
CASA ALIANZA**

Leonel Dubón por su apoyo, permitiéndome obtener
información sobre el tema.

EN ESPECIAL

A los niños, niñas de Casa Alianza y Las adolescentes
Víctimas de Explotación Sexual Comercial, sirviendo esta
investigación como motivación para profundizar y aportar
en su beneficio.

A USTED

Por acompañarme y compartir la alegría de culminar mis
estudios.

MI AGRADECIMIENTO SINCERO A

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Por ser el centro que me albergó y donde adquirí los conocimientos formándome como profesional.

PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

Quienes directa e indirectamente contribuyeron a mi formación profesional.

MIS PADRINOS DE GRADUACIÓN

Lic. Florencio León; por su paciencia en las asesorías y tutorías, por transmitirme sus conocimientos.

Lic. Edwin Velásquez; por sus consejos, por no ser solo un docente sino un amigo en quien se puede confiar.

Licda. Miriam Bojórquez de Roque; Por todo el apoyo, por no desempeñar una función de supervisora sino de consejera y amiga. Mil gracias.

Licda. Catarina de León Terraza; Por ser mi amiga incondicional, por escucharme y apoyarme.

Lic. Esaú Beltetón por todo el apoyo que me brindó.

A LOS DOCENTES

Licda. Carmen Mejía, Licda. Elisa Reyes, Licda. Marcia Galindo, Licda. Rosaura Gramajo, Licda. Verónica Sagastume, Dr. Julio Cesar Díaz

ASOCIACIÓN CASA ALIANZA

Por ser la inspiración para investigar la problemática y a los compañeros del programa ambulatorio por apoyarme con información.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO 1	
ASPECTOS TEÓRICOS SOBRE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL	1
1. Aspectos Conceptuales	2
1.1 Pobreza	2
1.2 Causa	6
1.3 Principal	7
1.4 Explotación	8
1.5 Sexualidad o Sexo	8
1.6 Generar	9
1.7 Deterioro	9
1.8 Social	10
1.9 Explotación Sexual Comercial	12
1.10 Proxeneta	12
 CAPÍTULO 2	
FACTORES QUE INFLUYEN EN LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL	13
2.1 Situación Económica en Guatemala	14
2.2 Desempleo	16
2.3 Encuesta Población Activa	17
2.4 Escolaridad	19
2.5 Violación Sexual	20
2.6 Violencia Intrafamiliar	22
2.7 Marginación de la Mujer	23
2.8 Mitos y Tradiciones	25
2.9 Desintegración Familiar	26
2.10 Machismo	27

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA POBREZA Y SU RELACIÓN CON LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL

28

Cuadro No. 1 Lugar de procedencia	29
Cuadro No. 2 Edad de la Población	30
Cuadro No. 3 Lugar donde se encuentra la familia	31
Cuadro No. 4 Conocimiento de la familia de la actividad que realiza la población entrevistada	32
Cuadro No. 5 Propiedad de la vivienda	33
Cuadro No. 6 Salario que devenga la población entrevistada	34
Cuadro No. 7 Personas que dependen económicamente de La población entrevistada	35
Cuadro No. 8 Egresos de las entrevistadas	36
Cuadro No. 9 Deudas de la población entrevistada	37
Cuadro No. 10 Presupuesto para ropa de la población investigada	38
Cuadro No. 11 Escolaridad de la población investigada	39
Cuadro No. 12 Situación Civil de la población entrevistada	40
Cuadro No. 13 Jóvenes madres solteras y Jóvenes que no son Mamás de la población entrevistada	41
Cuadro No. 14 Cuidado de los hijos de la población entrevistada	42
Cuadro No. 15 Pago por el cuidado de los hijos de la población entrevistada	43
Cuadro No. 16 Situación escolar de los hijos de la población investigada	44
Cuadro No. 17 Tiempo de ser víctimas de Explotación Sexual Comercial según la población investigada	45
Cuadro No. 18 Formas en las que las jóvenes llegaron a ser Víctimas de Explotación Sexual Comercial	46

CAPÍTULO 4	
RELACIÓN DE LA POBREZA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE LAS JÓVENES QUE RECIBEN ATENCIÓN PROFILÁCTICA EN EL CENTRO DE SALUD DE LA COLONIA PRIMERO DE JULIO	47
Justificación	48
Objetivos	49
Recursos	49
Calendarización de Actividades (Cronograma)	51
Desarrollo de Actividades	53
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	63

INTRODUCCIÓN

En Guatemala los índices de pobreza, pobreza extrema y miseria son elevados, situación que se agudiza en las áreas rurales tanto de la ciudad capital como en los departamentos de nuestro país, ocasionando la migración de mujeres, hombres, adolescentes y niños quienes en busca de un mejor nivel de vida llegan a los suburbios de la ciudad.

Adolescentes y jóvenes tanto mujeres como hombres buscan la manera de ubicarse en la ciudad capital con el ideal de encontrar un empleo que les genere un ingreso con el que puedan cubrir tanto sus necesidades básicas como las de su familia.

Las adolescentes y las jóvenes quienes en sus comunidades no tuvieron la oportunidad de recibir instrucción académica logran ubicarse algunas en viviendas como empleadas domésticas, otras caen en el sub-empleo, pero en el peor de los casos, la mayoría son víctimas de proxenetas quienes con ofrecimientos las conducen a bares, barras show, clubes nocturnos y casas cerradas.

Uno de los objetivos principales que indujo a realizar la presente investigación ha sido el de aportar un plan de trabajo para el Centro de Salud de la Colonia Primero de Julio, donde les brindan atención profiláctica a las jóvenes que son víctimas de explotación sexual comercial en colonias cercanas al Centro de Salud, dando a conocer datos cualitativos y cuantitativos de la población investigada facilitando de esta manera la caracterización de la población que permita su fácil acceso a la misma.

En esta investigación se utilizaron; el método inductivo– deductivo, partiendo con el problema de la pobreza, realizando un análisis de las repercusiones que esta tiene en la sociedad guatemalteca y sobre todo en las jóvenes y adolescentes que migran hacia la ciudad capital en busca de oportunidades de empleo. Se dan a

conocer también datos cuantitativos sobre el trabajo de campo que se realizó, el que se presenta por medio de cuadros estadísticos.

Durante la investigación realizada se utilizaron diferentes instrumentos, con los que se obtuvo la información requerida. Fue necesario utilizar cuaderno de campo, guía de entrevista, documentos sobre el tema e investigaciones realizadas por organizaciones en relación al tema, se utilizó bibliografía sobre Trabajo Social, se elaboró un diseño de investigación el que permitió guiar la investigación realizada.^I Dentro de las Técnicas utilizadas se encuentra la técnica de la observación y la técnica de la entrevista.

La Hipótesis planteada al inicio de la investigación fue comprobada, debido a que se planteó que la pobreza era un factor condicionante (más no determinante) para que las jóvenes y adolescentes sean víctimas de la explotación sexual comercial en donde se da una violación a sus derechos, negándoseles el derecho que las adolescentes y las jóvenes tienen de educarse y tener una vida digna, frustrándoles los sueños que como tales ellas tienen.

Los objetivos planteados se cumplieron a cabalidad los que estaban encaminados a establecer la relación que tiene la pobreza con la explotación sexual comercial, pues la pobreza no es solamente económica sino también académica y espiritual, uniéndose a esto la pérdida de los valores de las jóvenes y adolescentes víctimas de dicho flagelo.

El diseño que se realizó para esta investigación fue la guía que permitió facilitar todo el proceso dando los lineamientos y el modelo de trabajo a seguir.

La presente investigación contiene cuatro capítulos los que se encuentran estructurados de la siguiente forma:

Capítulo 1: Marco Teórico –Aspectos Conceptuales. En este capítulo se encuentran conceptos relacionados con el tema los que desde un inicio aclaran los términos

utilizados durante el desarrollo de la investigación, facilitando de esta manera la comprensión de los términos.

Capítulo 2: Factores que influyen en la Explotación Sexual Comercial. En este capítulo se dan a conocer algunos factores condicionantes que conducen a las adolescentes a someterse a la Explotación Sexual Comercial como lo es la situación económica de Guatemala, el desempleo y la escolaridad entre otros.

Capítulo 3: En este capítulo se realiza una presentación de los resultados obtenidos con el trabajo de campo que se realizó, los que se presentan con cuadros estadísticos y porcentajes que dan una visión más clara sobre la problemática así también se realiza un análisis e interpretación de cada uno de los cuadros presentados que reflejan la situación en la que se encuentran las adolescentes y jóvenes víctimas de la explotación sexual comercial.

Capítulo 4: En este capítulo se realiza una propuesta sobre un plan de trabajo con temáticas y talleres que se pueden impartir a las adolescentes y jóvenes que son víctimas de Explotación Sexual Comercial, con el objetivo de proporcionarles una alternativa de cambio en su estilo de vida, así también se dan algunas recomendaciones para el plan de trabajo. Se presentan en este mismo capítulo las conclusiones que se obtuvieron en la presente investigación. Al final del capítulo se detalla la bibliografía consultada donde se obtuvieron datos cualitativos y cuantitativos sobre el tema.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS TEÓRICOS SOBRE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

COMERCIAL

1. Aspectos Conceptuales

1.1 Pobreza

Guatemala es un país multilingüe, multiétnico y pluricultural, rico en cultura y folklore, sin embargo existe pobreza la que se vincula de una forma directa con la explotación sexual comercial. La pobreza es la necesidad, estrechez. Carencia de lo necesario para el sustento de la vida. Falta, escasez, abandono voluntario de todo lo que se posee y de todo lo que el amor propio puede juzgar necesario. Escaso haber de la gente pobre, falta de magnanimidad, de gallardía, de nobleza del ánimo.¹

De manera general, con el término pobreza o situación de pobreza se alude a la necesidad, indigencia, penuria, estrechez y carencia de lo necesario para el sustento de la vida. Con este alcance, el término hace referencia a insuficiencia de recursos. En sentido más estricto, puede decirse que hay una situación de pobreza cuando no se satisfacen las necesidades humanas básicas, incluyendo ciertas exigencias mínimas de consumo (individual y familiar) que comprenden alimentos, alojamiento y ropas adecuadas. Cuando se carece de estos bienes, existe pobreza de subsistencia. Este es el alcance que le dio la Organización Mundial de la Salud -OMS-.² Según el documento, la pobreza se mide *“por el número de personas que no disfrutan de un nivel de vida que les garantice una alimentación adecuada, agua salubre en cantidad suficiente, servicios de saneamiento, una vivienda digna y el acceso a la instrucción y a la asistencia sanitaria”*.

Hay también otras necesidades básicas que se satisfacen con el acceso a determinados bienes públicos, que comportan un conjunto de servicios esenciales proporcionados por y para la comunidad en general, tales como disponer de agua potable, servicios de saneamiento, educación, servicios de salud, transportes públicos, servicios sociales, etc. La carencia de estos bienes es una expresión de pobreza de equipamiento.

¹ Océano, Diccionario Ilustrado de la Lengua Española. Editorial Océano. España año 2,000. Pág. 882

² Informe que presentó la -OMS- en la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992)

“Existe, asimismo, lo que algunos llaman la pobreza post-materialista: falta de calidad en las relaciones interpersonales, soledad, ausencia de encuentros cara a cara con los otros, etc. Y esto no es solo una forma de pobreza en los países ricos, es una pobreza que existe en cualquier lugar, cuando alguien carece de afecto y amistad. Utilizando otro criterio clasificatorio se suelen distinguir otros tipos de pobreza.

La pobreza crónica: se trata de los pobres que tienen insuficiencia de ingresos y carencias críticas en salud, vivienda y educación. Los nuevos pobres: considerados como tales por insuficiencia de ingresos, pero sin carencias críticas en educación, vivienda, salud, se trata fundamentalmente de clases medias empobrecidas. De lo anterior, resulta claro que, más que hablar de pobreza, tendríamos que hablar de pobreza. Y mas todavía de pobres en concreto, con todos los dramas humanos que existen en quienes están en esta situación. En América Latina, a comienzos de la década de los noventa, hay que destacar dos aspectos más significativos de la pobreza. La dimensión cuantitativa de la pobreza, alrededor de 200 millones de pobres en 1,995 concentraciones de pobreza en áreas urbanas y empobrecimiento de amplios sectores de las clases medias. Aspectos nuevos de la pobreza en cuanto los que sufren sus consecuencias tienen una percepción diferente de su situación, lo que ha hecho que la pobreza sea más explosiva.

Las ideas y concepciones sobre la causa de la pobreza han tenido gran importancia para el desarrollo de las ideas sociológicas del siglo XIX, y para las primeras orientaciones básicas de la acción asistencial. Admitidas en la Charity Organization Society las ideas de Thomas Chalmers, de que la pobreza era la principal causa de la pobreza, se pensó que no había que mitigar de manera directa la pobreza, ya que esa forma de ayuda publica se consideraba como una forma dispendiosa de ayudar a los necesitados y que, además, frenaba el crecimiento económico y fomentaba la holgazanería. Actualmente, como lo indica Demetrio Casado, existen tres formas de considerar el problema de la pobreza: “Como una manifestación de fenómenos y procesos sociales más globales, planteada casi

siempre como consecuencia de estructuras socioeconómicas” “Una concepción contable de la pobreza; se trata de medirla con indicadores apropiados a ese fin”. “Analizar el fenómeno en sus dimensiones y manifestaciones observables, pero incorporando luego esos resultados en un esquema teórico de referencia, desde el cual se da significado a las diferentes observaciones y datos recogidos”.³

La pobreza es un factor condicionante para que se propicie la explotación sexual comercial. Se puede observar con mayor frecuencia en las adolescentes que sin instrucción académica viajan de los departamentos de Guatemala hacia la ciudad capital de Guatemala, siendo ellas presa fácil para personas que con una red bien organizada las involucran en la explotación sexual comercial, así también lo son las adolescentes de otros países como lo son: El Salvador, Honduras y Nicaragua quienes con engaños son trasladadas hacia Guatemala para ser explotadas, esto se debe a que tanto las adolescentes como sus familias se encuentran en una situación de extrema pobreza y miseria, situación de la que se aprovechan los proxenetas ofreciéndoles empleos en restaurantes o fábricas, al ser trasladadas no existe un empleo en fábrica ni restaurante sino más bien son bares, salas de masajes, casas cerradas y barras show. El experto de la Organización Internacional del Trabajo Ramos Veloz dijo que: “La pobreza es uno de los causales del trabajo infantil, pero enviar un niño o una niña a trabajar lo que hace es perpetuar el ciclo de pobreza”.

Los proxenetas y los explotadores sexuales buscan países centroamericanos por el simple hecho de ser países pobres, esta situación garantiza que haya niños viviendo en miseria o extrema pobreza quienes seguramente estarán dispuestos a hacer cualquier cosa para la obtención de un ingreso económico que les permita sobrevivir y aportar un ingreso a su familia. Otra de las situaciones que favorece a los explotadores sexuales y proxenetas es la debilidad legal existente, el sistema jurídico no sanciona como debería de hacerlo a estas personas, uniéndose a esto la corrupción legal que predomina en el sistema.

³ Ander_Egg, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social, Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina. 1974. Pág. 227.

La mayoría de adolescentes que son explotadas sexualmente son pobres, en muchos casos las adolescentes han asumido la responsabilidad de la maternidad, viéndose en la obligación de trabajar para poder sostener a su hijo o sus hijos a quienes han dejado al cuidado de su progenitora o de otra persona en quien han confiado, debido a que no han tenido instrucción académica aceptan ser explotadas sexualmente pues en la ciudad de Guatemala no es fácil emplearse si no se es profesional.

La pobreza generalmente es la primera causa que hace a las adolescentes vulnerables ante la explotación sexual, pero no se constituye en el único factor para que se propicie este problema. Muchas adolescentes que provienen de familias en extrema pobreza no se someten al mercado del sexo, sin embargo existen adolescentes que no se encuentran en una situación de pobreza que si son explotados sexualmente.

Por lo anteriormente expuesto es que la pobreza se encuentra ligada con la explotación sexual comercial siendo una de las principales causas por las que las adolescentes se someten a esta, y lejos de disminuir se encuentra en aumento, pues cada día son más las adolescentes involucradas en este sistema, los proxenetas se organizan de una mejor forma contando con toda una red, trasladando a las jóvenes lo mas lejos posible de su lugar de origen a quienes engañan. Las adolescentes que son trasladadas de otros países llegan a Guatemala con la idea de que ganarán lo suficiente como para poder sacar de la pobreza a su familia (hijos, hermanos, padres y abuelos) sin embargo cuando se encuentran en el lugar de trabajo de lo que ganan les es descontada la alimentación, el uso de la habitación, el consumo de energía eléctrica y el agua que consumen, esto lejos de brindarle un salario que le permita la manutención de su familia le ocasiona deudas porque además debe comprar ropa para poder trabajar la cual es vendida por los mismos proxenetas a quienes deben pagar el doble del valor que tiene una prenda de vestir, hundiéndolas cada vez más en la pobreza.

1.2 Causa

“Lo que se considera como fundamento u origen de algo. Motivo o razón para obrar. Interés o partido. Litigio, pleito. En derecho proceso criminal que se instruye de oficio a instancia de parte”.⁴

“Principio positivo del que procede algo con dependencia de la existencia”. Lo que se considera como fundamento u origen de una cosa. Origen, principio fundamento. Motivo o razón de obrar. Razón móvil. Hablar de causa, significa que un suceso A es la causa de un suceso B. Sin embargo, esto puede entenderse con diferentes alcances: que si se da A (causa) se dará B (efecto); en este caso se trataría de un determinismo causal. En la ciencia no suele hablarse de este tipo de causalidad, sino de condiciones que establecen conexiones entre dos tipos de sucesos. Excluido de la ciencia el determinismo causal, si se habla de determinismo funcional, en el cual las relaciones entre fenómenos son análogas a las relaciones que enlazan dos variables de una función: a todo valor de “X” corresponde un valor de “Y”. También se ha introducido la noción de determinismo estocástico (perteneciente o relativo al azar): a cada valor de “X” corresponde una serie de valores de “Y”. Que van de un máximo, sin posibilidades de prever qué valor se dará en cada circunstancia. Dentro de la problemática de la causalidad social, se habla de condiciones necesarias, suficientes, contribuyentes, contingentes y alternativas. Una condición necesaria significa que la aparición de un suceso o fenómeno de tipo “A” constituye una condición necesaria para la aparición de un fenómeno o suceso de tipo “B”. Una condición suficiente es la que siempre es seguida por el fenómeno del que es causa”.⁵

La explotación sexual comercial es multicausal, son muchas las razones y las situaciones que propician que adolescentes se sometan a la explotación sexual comercial, predominando la pobreza, no siendo esta la única causa.

⁴. Océano. Diccionario Ilustrado. Op-Cit. Pág. 221.

⁵. Everest. Gran Diccionario de la Lengua Española. Op-Cit. Pág. 473

Una condición contribuyente es la que aumenta las probabilidades de que ocurra un determinado fenómeno, pero no lo hace seguro. Las condiciones bajo las cuales un determinado fenómeno es causa contribuyente de un fenómeno dado se llaman condiciones contingentes. Las condiciones alternativas se dan cuando existe una multiplicidad de causas contribuyentes. Dentro de las situaciones que se pueden tomar como causa de la explotación sexual se encuentran: El conflicto armado interno que duró mas de tres décadas, ha sido una causa para la explotación sexual, pues muchas niñas quedaron en situación de orfandad quienes al llegar a la adolescencia se vieron en la necesidad de someterse a la explotación sexual, la violencia intrafamiliar es otra causa para la explotación sexual, muchas adolescentes son víctimas de violencia, la cual las obliga a abandonar sus hogares, quedándose en las calles en donde son presa fácil para proxenetas. Las causas de la explotación sexual comercial son muchas, es por ello que se dice que es una problemática multicausal, relacionándose el concepto de causa con la explotación sexual comercial.

1.3 Principal

“Persona o cosa que tiene el primer lugar en estimación o importancia y se antepone y prefiere a otras. Ilustre esclarecido en nobleza. Que es el primero en un negocio o en cuya cabeza está. Esencial o fundamental, por oposición a accesorio”.⁶

“Se dice de la persona o cosa que tiene el primer lugar en estimación o importancia. Importante, esencial o fundamental, ilustre, esclarecido en nobleza. Distinguido, noble. Se dice de la persona que es jefe o cabeza en un negocio. Director, Presidente”.⁷ El concepto de principal se ha tomado como parte del marco conceptual debido a que se ve a la pobreza en el presente informe como la principal causa de la explotación sexual, vinculándose los conceptos de pobreza, causa y principal. Sabiéndose que no es la pobreza la única causa que propicia la explotación sexual pero si la principal.

⁶. Océano. Diccionario Ilustrado. Op-Cit. Pág. 905

⁷. Everest. Gran Diccionario de la Lengua Española. Op-Cit. Pág.1786

1.4 Explotación

“Acción y efecto de explotar. Conjunto de unidades de producción de un bien. Diferencia entre el valor social del trabajo y la reproducción de ese valor por medio del intercambio, es decir, una vez convertido en mercancía. Utilización de los recursos naturales para sacar el máximo beneficio económico”.⁸

“Acción y efecto de explotar. Aprovechamiento, utilización, conjunto de elementos destinados a una industria o granjería. EXPLOTAR: Aprovechar, utilizar. Sacar utilidad de un negocio o industria en provecho propio. Aprovecharse de las circunstancias ajenas o de un suceso o incidente cualquiera. Manifestar a alguien su opinión violentamente”.⁹

“UNICEF en sus informes manifiesta que son aproximadamente 246 millones de niños y niñas que trabajan, muchos de ellos lo hacen en situaciones o condiciones de peligro, como lo son las minas o en la manipulación de productos químicos y pesticidas. Muchos de ellos también se encuentran realizando oficios domésticos siendo explotados laboralmente. La explotación sexual comercial es una de las formas que causa mayor daño a niñas, niños y adolescentes debido a que se denigra su integridad física como la psicológica y emocional dejando secuelas difíciles de superarlas mayormente si a los niños, niñas y adolescentes no se les brinda el tratamiento adecuado.

1.5 Sexualidad o Sexo

Condición por la que se diferencian los machos y las hembras en la mayoría de las especies animales y vegetales superiores. Conjunto de seres pertenecientes a un mismo sexo. Órganos sexuales. Perteneciente o relativo al sexo. Amatorio, erótico, genital, venéreo. SEXO: Condición orgánica que distingue al macho de la hembra, género naturaleza. Conjunto de los individuos de uno u otro sexo.¹⁰

⁸. Océano. Diccionario Ilustrado. Op-Cit. Pág. 495

⁹. Everest. Gran Diccionario de la Lengua Española. Op-Cit. Pág. 975

¹⁰. Océano. Diccionario Ilustrado. Op-Cit. Pág. 1030

El concepto de sexual o sexo se vincula con la explotación sexual comercial debido a que ha sido un tema que no se toca dentro de los niños, niñas y adolescentes, la educación sobre su sexualidad les ha sido negada, provocando la desorientación dentro de los niños, niñas y adolescentes conduciéndolos en muchas ocasiones a someterse a la explotación sexual comercial. La poca o nula orientación sexual ocasiona que los hombres valoren la virginidad de las mujeres como una condición indispensable para aceptar el matrimonio con ellas, viéndose la virginidad como símbolo de pureza.

1.6 Generar

“Producir, procrear”.¹¹ “Engendrar, generador, generativo”.¹²

El concepto de generar es vinculado con la explotación sexual comercial pues existen dentro del informe las causas que generan la explotación sexual comercial así como factores determinantes.

1.7 Deterioro

“Deteriorar, estropear, menoscabar, echar a perder una cosa. Empeorar, degradarse una cosa”.¹³ “Acción y efecto de deterioro, desperfecto, daño detrimento”.¹⁴

El término deterioro forma parte del marco conceptual sobre la explotación sexual comercial porque dentro de las adolescentes que son víctimas se produce un deterioro no solamente físico sino que también psicológico, espiritual, moral y social, creando serios conflictos, perjudicando el desarrollo normal de la adolescencia vedándoles el derecho a disfrutar de una vida digna, feliz, provechosa y socialmente útil, incluyendo el derecho que tienen de recibir instrucción académica y a recrearse de manera adecuada.

¹¹. Océano. Diccionario Ilustrado. Op-Cit. Pág. 548

¹². Everest. Gran Diccionario de la Lengua Española. Op-Cit. Pág. 1072

¹³. Océano. Diccionario Ilustrado. Op-Cit. Pág. 383.

¹⁴. Everest. Gran Diccionario de la Lengua Española. Op- Cit. Pág. 774.

Pero aun peor el deterioro físico que va en aumento puede trascender hasta llevarlas a la muerte, el peligro más inmediato que corre una adolescente que es explotada sexualmente es la violencia física, la que es ejercida por la mayor parte de personas que las explotan, como lo son los proxenetas y traficantes, pero no solamente ellos sino que también los usuarios del servicio sexual que las adolescentes dan; las adolescentes que son obligadas a realizar actividades que las denigran y que se niegan a hacer en el momento de tener una relación sexo genital son golpeadas brutalmente, adolescentes se han atrevido a dar su testimonio y relatan cómo han sido golpeadas, quemadas con cigarrillo, torturadas hasta el punto de quedar en estado inconsciente por negarse a realizar alguna acción que les desagrade. En otra situación la salud de las adolescentes se deteriora pues son vulnerables a enfermedades de transmisión sexual incluyendo enfermedades mortales como VIH/SIDA, pues por la corta edad que en ocasiones tienen no se encuentran en la capacidad de negociar las prácticas sexuales para que la relación sexo genital sea segura y no se arriesguen a contagiarse de alguna enfermedad de transmisión sexual.

1.8 Social

“Perteneiente o relativo a la sociedad o a las clases sociales. Perteneiente o relativo a una compañía o sociedad o a los socios o compañeros aliados o confederados. Que favorece a los sectores más pobres de la sociedad. De la especie animal que vive organizada en comunidades”.¹⁵ “Perteneiente o relativo a la sociedad y a las distintas clases que la componen. Perteneiente o relativo a una compañía o sociedad. “Del Latín socius, “compañero” y sociales. Perteneiente o relativo a la sociedad humana. En el uso del término se reconocen dos sentidos: uno genérico, que involucra todo lo referente a la vida en sociedad (aquí se puede utilizar como equivalente a realidad social o a relaciones sociales interpersonales), y otro restrictivo, cuando se habla de “aspectos sociales”, “condiciones sociales” en este ultimo caso, el término sirve para distinguir cierta faceta de la realidad social”.¹⁶

¹⁵. Océano. Diccionario Ilustrado. Op-Cit. Pág. 1043.

¹⁶. Everest. Gran Diccionario de la Lengua Española. Op-Cit. Pág. 2065.

El término social es importante dentro de la problemática de la explotación sexual, es un problema que involucra a la sociedad en si, iniciándose en nuestra sociedad con el conflicto armado interno el cual dejó a muchos niños y niñas en estado de orfandad siendo ellos vulnerables ante cualquier tipo de abuso, sobre todo el abuso sexual, al no tener quien se ocupe de su protección y cuidado, personas inescrupulosas se aprovechan de la vulnerabilidad a la que se enfrentan. En otros casos muchos adolescentes son empujados a ser sometidos a la explotación sexual por vivir en una sociedad de consumismo, estando las adolescentes en situación de pobreza extrema, no cuentan con el recurso económico necesario para poder adquirir productos de los que diariamente son bombardeados en los medios de comunicación los que ofrecen darles una identidad y una pertenencia a grupos privilegiados viendo la explotación sexual como un medio de obtener dinero para la compra de dichos productos que en ocasiones no son indispensables para sobrevivir.

Uniéndose a todo lo anteriormente expuesto se encuentran las costumbres y tradiciones que predominan en un país pluricultural y multilingüe como lo es Guatemala. Una de las tradiciones más extendidas que constituye una forma importante de explotar sexualmente es la costumbre de los matrimonios tempranos, sobre todo en los grupos étnicos en donde obligan a las adolescentes a contraer matrimonio con el hombre elegido por los padres por razones religiosas, sociales, culturales y económicas. En otras situaciones cuando son hijas de mujeres que se dedican a la prostitución, se convierten automáticamente por herencia en prostitutas ellas mismas sin que nadie las someta a esta práctica. “En otras culturas como la Africana por medio del Trokosi que es una secta de la región, las niñas menores de 10 años son ofrecidas al hechicero del lugar cuando alguien de la familia de la niña ha cometido alguna ofensa, quedando la niña obligada a brindar servicios sexuales así como a trabajar para el, en 1998 Ghana (región de África) declaró como un delito esta práctica, sin embargo actualmente se encuentran 4,500 niñas en esta situación”.¹⁷

¹⁷ Red Internacional de Organizaciones contra la Explotación Sexual Comercial de la Infancia – ECPAT-, pagina de Internet www.ecpat-españa.com 2003.

1.9 Explotación Sexual Comercial

La explotación sexual comercial de la niñez es una violación fundamental de los derechos de la niñez, abarca el abuso sexual por parte del adulto, y remuneración en dinero o en especie, para la niña o para una tercera persona o personas. La niña es tratada como objeto sexual y como mercancía. La explotación sexual comercial de la niñez constituye una forma de coerción y violencia contra esta, equivale al trabajo forzado y constituye una forma contemporánea de esclavitud.¹⁸

En Guatemala son muchas las personas que se dedican a explotar a jóvenes y adolescentes, haciendo de esta actividad una forma de obtener ingresos de una manera fácil, sin importar el daño que se le causa a las jóvenes y adolescentes. El documento sobre la Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes habla sobre redes organizadas que se dedican a reclutar a jóvenes y adolescentes.

1.10 Proxenetista

Persona que se dedica a explotar jóvenes y adolescentes, obteniendo cuantiosos ingresos.¹⁹

Los proxenetas pueden ser mujeres y hombres, estas personas además de ser explotadores sexuales de las jóvenes y las adolescentes también son maltratadores y violadores de los derechos de las jóvenes y las adolescentes a quienes obligan a realizar el quehacer doméstico del lugar, así como a realizar actividades por las que no les pagan ni un solo centavo.

En algunos casos las jóvenes son privadas de su libertad, los proxenetas utilizan en muchas ocasiones las drogas para lograr la permanencia de las jóvenes dentro del lugar de explotación.

¹⁸ E.C.P.A.T. La Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes, Guatemala, 2003
Pág. De Internet www.ecpat-guatemala.com

¹⁹ Ibid. Pág.40

CAPÍTULO 2

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

COMERCIAL

En Guatemala son muchas las familias que enfrentan una situación de pobreza, pobreza extrema y miseria, ésta se acentúa en las áreas rurales tanto de la ciudad capital como en los departamentos, donde las familias no cuentan con los servicios básicos como lo son; agua, energía eléctrica, drenajes, entre, otros. Debido a que no poseen una fuente de empleo y en algunos lugares no gozan de terrenos en donde cultivar los granos alimenticios básicos, la familia se desintegra migrando algunos de sus miembros hacia la ciudad capital en busca de mejorar su calidad de vida, sin embargo en muchas ocasiones la migración no ha sido una buena alternativa, pues llegan a ocupar los suburbios de la ciudad, en el caso de que sean adolescentes quienes migren son despojadas de su dignidad encontrándose con personas que se dedican a reclutar adolescentes con el fin de explotarlas sexualmente.

2.1 Situación Económica en Guatemala

La pobreza es un fenómeno de múltiples dimensiones. Hay causas y efectos de la pobreza que deben abordarse de manera integral y con visión de sostenibilidad en tiempo y recursos. Guatemala es un país rico en cultura y en producción agrícola, es pluricultural, multilingüe y multiétnico, “cuenta con 11,237,196 habitantes, de los cuales hay 5,184,835 radicados en el área urbana y 6,052,361 en el área rural, siendo población indígena 4,610,440 y la población ladina 6,626,756.”²⁰ Es un país agrícola donde la economía de la mayoría de las familias, de las áreas rurales se basa en la agricultura. Sin embargo, la vulnerabilidad y el riesgo de la población que vive en condiciones de pobreza y extrema pobreza, las diversas facetas de la globalización, las oportunidades para que cada individuo pueda construir su propio proyecto de vida, las condiciones políticas y el entorno social, son aspectos determinantes en una población. La transparencia en el uso de los recursos públicos y la integridad de los funcionarios de todos los niveles de administración pública, son un factor fundamental en cualquier estrategia que busque el desarrollo del país.

²⁰ Instituto Nacional de Estadística –INE- Censo 2004

El informe de Desarrollo Humano para el año 2004, “Guatemala: La fuerza incluyente del desarrollo humano” que elabora anualmente el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- nos muestra un porcentaje que indica la exclusión en su dimensión económica “A pesar de algunas mejoras durante la última década del siglo XX, la pobreza continúa siendo elevada en Guatemala.

Más de la mitad de la población guatemalteca (57%) es pobre y más de un cuarto (27%) extremadamente pobre”. De igual manera, el Banco Mundial indica que el 39% de la población guatemalteca vive con menos de \$1.00 al día y el 64.3% de los y las guatemaltecos y guatemaltecas viven con menos de \$ 2.00 diarios.

Es importante propiciar las condiciones políticas, sociales, económicas, ambientales y culturales, entre otras, que permitan a las personas no solo salir del círculo vicioso de la pobreza sino contar con las oportunidades y la libertad de poder escoger su propio proyecto de vida que brinde bienestar, sin descuidar el bienestar colectivo de sus contemporáneos y las futuras generaciones a la misma vez. La pobreza afecta a toda la población en general directa o indirectamente, ya que el fenómeno social más cruel como lo es no tener acceso a recursos para sobrevivir, se desborda en otro tipo de problemas sociales que afectan a toda la población como lo son la delincuencia e inseguridad.

La población más afectada dentro de la problemática de la pobreza es la menor de 18 años, que como resultado de no contar con el acceso a una alimentación balanceada enfrentan problemas fuertes de desnutrición, uniéndose a esto la deserción escolar y en algunos casos no cuentan con el acceso a ésta, pero aun peor, es la población menor de 18 años quienes como consecuencia de no contar con los recursos para recibir instrucción académica tienen que desempeñar algún tipo de trabajo en donde se pone en riesgo su integridad física, desarrollando trabajos pesados y en algunos casos trabajos en donde han sido víctimas de enfermedades de transmisión sexual.

La historia evidencia que mientras más se tardan las acciones de desarrollo en llegar a la población, más se acrecienta la posibilidad de un nuevo estallido político social.

2.2 Desempleo

En Guatemala, el registro del desempleo abierto presenta serias deficiencias, como corresponde a una economía poco formalizada. En los años de 1980, las tasas de desempleo oscilaron en torno al 3% (2.2% en 1980, 3.5% en 1987 y 2.0% en 1989) según el -INE-. El sub-registro del desempleo es más agudo en las mujeres porque éstas tienden a declararse como amas de casa (inactivas) cuando quedan desempleadas. Sin embargo, las cifras señalan que sufren regularmente de un mayor desempleo que los varones. Durante los ochenta, sus tasas fueron casi el doble de las de ellos, lo que significaba que llegaban a ser un 40% del total de desempleados. El desempleo afecta más duramente a la población joven, y en su interior, las jóvenes mujeres sufren más que los varones.

Estas diferencias son aún más grandes cuando se trata de obtener el primer empleo: en 1987, sólo un tercio de los varones desempleados entre 15 y 30 años eran nuevos entrantes al mercado de trabajo, mientras entre las jóvenes mujeres desempleadas la mitad de ellas no habían conseguido su primera ocupación. La composición del desempleo abierto por ramas de actividad muestra que la desocupación en la industria afecta más a los hombres y el que se produce en el sector servicios golpea más a las mujeres, aunque también alcanza a un número considerado de desempleados varones.²¹

La falta de empleo ha originado que las adolescentes se sometan a ser explotadas sexualmente a quienes les han hecho ofrecimientos y una remuneración interesante que les permitirá mejorar su calidad de vida y la de sus familias, sin embargo solo se han quedado con los ofrecimientos.

21. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. El Drama de la Pobreza en Guatemala. Guatemala, 2000. Pág. 12

Encuesta de Población Activa (EPA)

Resultados nacionales

Ocupados por grupo de edad, sexo y sector económico

Unidades: Miles de personas

	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años
	2005	2005
Ambos sexos		
Total	346,4	1.562,7
Agricultura	26,3	71
Industria	68,1	290,7
Construcción	68,5	239,3
Servicios	183,4	961,8
Varones		
Total	236,6	894,2
Agricultura	20,2	54,8
Industria	59,5	218,6
Construcción	66,1	227,2
Servicios	90,8	393,6
Mujeres		
Total	109,7	668,5
Agricultura	6,1	16,2
Industria	8,6	72
Construcción	2,4	12,1
Servicios	92,6	568,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE–

Los datos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística –INE– confirman que la población más vulnerable ante las manifestaciones del desempleo es la menor de 18 años, según la fuente de información alcanza hasta los 19 años, población que es tomada como adolescente, quienes tienen que desempeñar un trabajo privándoles del derecho que tienen a recibir instrucción académica, en su mayoría las adolescentes y los adolescentes son originarios de los departamentos del país.

Encuesta de Población Activa (EPA)

Resultados nacionales

Parados por grupo de edad, sexo y sector económico		
Unidades: Mlles de personas		
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años
	2005TI	2005TI
Ambos sexos		
Total	156,4	375,6
Agricultura	7,1	8,6
Industria	13	34,8
Construcción	12,2	25,2
Servicios	50,7	168,3
Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año	73,3	138,6
Varones		
Total	85,8	172,7
Agricultura	4,3	4,1
Industria	10,1	20,3
Construcción	12	25,2
Servicios	21,1	67,8
Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año	38,2	55,3
Mujeres		
Total	70,6	202,9
Agricultura	2,8	4,5
Industria	2,9	14,6
Construcción	0,2	.
Servicios	29,7	100,5
Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año	35,1	83,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Los datos que presenta el Instituto Nacional de Estadística nuevamente confirman que la población que se encuentra activa es la menor de los 19 años, se observa que el 29.7% de mujeres se encuentra activa en servicios, mientras que el 21.1% de hombres se encuentran desarrollando actividades de servicios.

2.3. Escolaridad

La educación en la actualidad no es un área prioritaria de la preocupación por parte del Estado. El producto interno bruto destinado a educación ha sido mínimo, históricamente el más bajo de la región centroamericana. Asimismo, el acceso a la educación se ha caracterizado por ser excluyente para los sectores más pobres y en las áreas rurales. “Según proyecciones basadas en los últimos datos censales, para 1998 el 61% de los hombres y el 67% de las mujeres mayores de 7 años tenían un nivel de escolaridad inferior a tres años de primaria, y cerca de un 30% de los hombres y un 40% de las mujeres nunca asistieron a la escuela. El Instituto Nacional de Estadística (INE) estima que el promedio de escolaridad en Guatemala es de solo 2-3 años. En los acuerdos de paz el Gobierno se comprometió a “aumentar significativamente los recursos destinados a educación. Como mínimo el Gobierno se propone incrementar para el año 2000, el gasto público ejecutado en educación en relación con el PIB en 50% respecto al gasto ejecutado en 1995”.

Desde 1995 el financiamiento global para la educación ha aumentado aunque su nivel todavía corresponde en proporción del producto interno bruto a uno de los más bajos de América Latina. Aproximadamente un 31.7% de la población guatemalteca es analfabeta. En la última década (1989 a 1999) se ha reducido el analfabetismo en un 8.9%. El analfabetismo en el área rural alcanza un 40% con tasas de 39.4% entre las mujeres y de 29.7% entre los hombres. En el área urbana la tasa alcanza a 15% y la diferencia entre hombres 10.3% y mujeres 18.8%. La comisión ha recibido información que indica que por ley el 1% del presupuesto nacional se destina a alfabetización. Sin embargo Guatemala tiene la segunda tasa más alta de analfabetismo de América Latina, solo superada por Haití. En Guatemala el acceso a la educación sigue siendo restringido y excluyente, solamente un 55% de los niños asisten a la educación primaria, un 19.5% a la educación secundaria y solo un 4.8% de los jóvenes a la educación superior.

“Para el año 2004 se esperaba que se asignara Q.8,875.30 millones para la educación, sin embargo se asignaron Q.5,365.40 millones, estos fueron aprobados

en el presupuesto de ingresos y egresos de la nación. De este presupuesto el 74% es asignado al Ministerio de Educación".²²

2.4. Violación Sexual

Ser mujer y ser niña en Guatemala ya es un factor de riesgo, debido a que habitamos en una sociedad donde impera el machismo y la violencia en contra de la mujer. La violación sexual se define como el contacto sexual con cualquier persona que no puede o no quiere dar consentimiento voluntario. Sin embargo se maneja el mito que argumenta que la víctima de alguna manera es responsable por el crimen que se ha cometido en contra de ella, algunos de los abogados defensores y jueces hacen uso de este mito para defender al agresor, argumentando "¿Qué estaba haciendo afuera sola?" o "No debía haber estado tomando" o "No debía haber estado usando esa ropa." La realidad es que el violador es el único responsable por el crimen que el ha cometido, para que un acto sexual sea aceptable, éste debe realizarse por mutuo consentimiento, lo que significa que ambas partes deben desearlo y estar de acuerdo. La violación sexual ocurre cuando un individuo obliga a una mujer a participar en un acto sexual en contra de su voluntad. Esto incluye manoseo o penetración. La fuerza física no es siempre el factor primordial para violar sexualmente a una víctima. Los agresores pueden recurrir a amenazas o a la intimidación para hacer que sus víctimas se sientan atemorizadas o imposibilitadas para detenerlos. La mayoría de las víctimas son violadas por personas que ellas conocen: un amigo, pretendiente, conocido, novio o novia. El salir en citas románticas o estar sexualmente comprometido con alguien, no concede el derecho al agresor de obligar a la mujer a tener relaciones sexuales cuando ella no lo desea. La mayoría de los agresores sexuales son varones, independientemente de que la víctima sea dama o varón. Las víctimas pueden ser hombres o mujeres de diversas edades, razas, clases sociales, aspectos físicos o inclinación sexual. Gran parte de las víctimas son mujeres y niñas, aunque muchos hombres y niños también son violados sexualmente.

²²—ASIES- Boletines Informativos 2004

“En Guatemala la violación sexual de mujeres es una de las violaciones a los derechos humanos que mantuvo el terror durante el conflicto armado interno, se dieron violaciones por parte del ejército a las mujeres de las áreas rurales quienes fueron mas afectadas por este flagelo. Para los y las sobrevivientes de la tortura de la violación sexual, el sufrimiento moral, emocional y espiritual no termina cuando recuperan su libertad. La experiencia produce múltiples y graves secuelas físicas y psicológicas que cambian la vida de las víctimas para siempre y en casos extremos han llegado estas personas a inhabilitarse, dejando huellas profundas. En tiempo de paz “como se supone que se vive en la actualidad” aun persiste la violación y el acoso sexual. En cuanto a la violación no se emiten órdenes de captura y si son emitidos lo hacen tardíamente, la violación es presentada como falta penal y no como un delito, cobrándose multas de cien quetzales aproximadamente al agresor, en cuanto al acoso sexual, no existe tipificación del delito”.²³ En un estudio realizado en 15 municipios de Guatemala, respecto al acceso de la mujer a la justicia, se detectó que las mujeres acuden en un 68% por violencia intrafamiliar, lesiones graves 16%, violación sexual 9%, y que de 256 mujeres entrevistadas el 72% lo hicieron en calidad de agraviadas y el 28% como sindicadas mayoritariamente de faltas y en menor proporción de una mujer detenida por cada siete hombres. En los casos de prisión preventiva, se ha logrado comprobar que la mayor parte de mujeres detenidas por faltas han superado los dos años (14%) y más de uno y menos de dos (el 6%), sin ser sujetas de juicio o proceso judicial.²⁴ Sin embargo fue Guatemala uno de los primeros países en ratificar la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer, como un resultado de esta convención, el movimiento de mujeres logró el establecimiento de la ley contra la Violencia Intrafamiliar, quedando establecida la Coordinadora para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar “CONAPREVI”. El ejecutivo no incluye dentro del presupuesto fondos para el funcionamiento de esta Coordinadora.

²³. Memorias del silencio. Las Violaciones de los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia. Pág. 1

²⁴. Reporte sombra de Guatemala para el Comité de Derechos Humanos CLADEM. Presentado al Comité de Derechos Humanos de ONU, en su 72ava. Sesión, Ginebra, Julio 2001

2.5 Violencia Intrafamiliar

La situación de pobreza, extrema pobreza y desempleo ocasiona en muchos casos la violencia intrafamiliar y que esta aumente cada vez más, siendo las mujeres y los niños las principales víctimas. Pero no es solamente la pobreza y el desempleo lo que origina la violencia intrafamiliar, también se da porque no se tiene respeto de los integrantes del grupo familiar, ocasionado este irrespeto por el machismo, por la incredulidad y la discriminación de la mujer y la impotencia de estas. La violencia intrafamiliar se puede dar en cualquier grupo familiar, de cualquier clase social. Dentro de la población vulnerable ante la violencia intrafamiliar están: mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, hombres adultos mayores quienes sufren violencia de tipo físico, emocional, abuso sexual, abuso financiero o económico, abuso ambiental y social. Dentro de la violencia intrafamiliar se dan tres fases: **La primera fase** denominada “Fase de la acumulación de tensión” en esta fase se producen una serie de episodios que llevan a disgustos permanentes dentro de los miembros de la familia en donde crece la hostilidad y la poca tolerancia. **En la segunda fase** llamada “Episodio Agudo” en donde la tensión que se ha acumulado explota de forma violenta lo que puede convertirse en grave iniciándose con un pellizco hasta un homicidio. **En la tercera fase** llamada “Luna de Miel”, se produce el arrepentimiento por parte del agresor dándose un período de disculpas en donde el agresor promete no volver a agredir, estas tres etapas forman un ciclo, iniciándose nuevamente la acumulación de tensión.²⁵

Los niños y niñas han sido las mayores víctimas de la violencia intrafamiliar no solamente física sino que también son violentados psicológicamente, las formas más comunes del mal trato físico pueden iniciarse con un pellizco y continuar con empujones, bofetadas, torceduras, llegando a provocar en algunos casos lesiones internas severas como desfiguraciones físicas, hasta el homicidio.

²⁵ Ley para prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar. Decreto 97-96. Procuraduría de los Derechos Humanos. Defensoría de los Derechos de la Mujer. Pág. 8

Dentro de la violencia intrafamiliar también se produce el abuso emocional el cual se tipifica con la hostilidad verbal, dándole al niño o niña una descarga de insultos, burlas, desprecios, críticas o amenazas de abandono bloqueándole al niño o niña las iniciativas infantiles, lo que puede llegar a conducirlo a atarlo o bien a encerrarlo.

2.6 Marginación de la Mujer

Es importante destacar que la violencia contra la mujer es un problema de derechos humanos que afecta no sólo a la mujer, sino que también a sus hijos e hijas, a su familia y a la sociedad en conjunto. En la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer se señala que la violencia contra la mujer es una expresión de discriminación y tiene sus raíces en las “relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres” desafortunadamente en Guatemala siguen siendo ignorados e invisibilizados los problemas de discriminación y marginación en contra de la mujer.

Guatemala tiene la peor tasa de matrícula en educación primaria y secundaria de los países de la región con excepción de Haití.

El analfabetismo de la población de 15 años o más de edad es el mayor de todo los países de la región siendo la mujer la más afectada por su bajo acceso a la educación (en las áreas rurales de cada 100 niñas, solo 49 se inscribieron en la escuela primaria y la mayoría desertaron antes de completarla debido a que ellas tienden a buscar pareja tempranamente y a tener un número elevado de hijos (un promedio de seis), factor que incide en una alta mortalidad y morbilidad materno - infantil).

“Las mujeres tienen menos acceso a los servicios básicos de salud y educación, sobre todo las que viven en el área rural”.²⁶

²⁶ Raúl Ovando Jurado, Consultor de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Conferencia de prensa: Guatemala, Prensa Libre octubre 2 de 2003.

Es evidente que la mujer además de asumir los trabajos vinculados con la reproducción, asume una relación cada vez más directa con los distintos factores de la producción, pues mientras el hombre emigra fuera de las comunidades para complementar los ingresos familiares, la mujer se hace cargo de los cultivos, el ganado, las artesanías y los árboles, cuando los hay. Además existe en Guatemala una situación particular respecto a que en muchas comunidades rurales, sobre todo en el Altiplano Occidental, viven mayoritariamente mujeres viudas como consecuencia del conflicto armado interno que llevó más de 35 años. El género difiere diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales. Estas diferencias se encuentran en los roles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria), responsabilidades, conocimiento local, necesidad, prioridades, relacionadas con el manejo, acceso y uso de recursos naturales. Aunque existen diferencias es importante que también se tome conocimiento de que existen inserciones y traslapes entre los roles de mujeres y hombres.

Con el enfoque de género se busca la equidad en el impacto, más que la igualdad de oportunidades. En algunas regiones del país existe un 87.5% de mujeres indígenas analfabetas como es el caso de las mujeres Chuj, solamente el 43% de las mujeres indígenas logra culminar el nivel primario, el 5.8% la educación media y el 1% la educación superior. La mayoría de las mujeres son monolingües en un idioma maya y el Estado aún no implementa programas bilingües que respondan a sus necesidades culturales. La tasa de natalidad es de 9 hijos por cada mujer del área rural, siendo ésta la más alta de América Latina. Otros rubros como trabajo, salud, tierra, vivienda o participación política expresan de igual manera altos niveles de exclusión y discriminación hacia las mujeres indígenas. El 55% de las mujeres que realizan trabajos domésticos, son mujeres indígenas que emigran a las ciudades.

En el año 1953 se reconoció constitucionalmente el derecho femenino al voto y con esto ya no se pudo evitar que la mujer ingresara a la vida política nacional. En 1974 se establece la igualdad en derechos y obligaciones sobre todo en la vida civil. A pesar de que se establecen los derechos de las mujeres, aún es importante analizar las asignaciones que las mujeres tienen dentro del seno del hogar, las

diferencias que se dan por cuestiones de género, lo que dificulta que los hombres y las mujeres puedan ser iguales.

2.7 Mitos y Tradiciones

En muchas ocasiones la cultura es utilizada para defender actos de violencia, permitiendo el maltrato. La cultura guatemalteca, así como las tradiciones y creencias pueden y han brindado orientación e influencia positiva. La cultura puede servir como factor de protección contra la participación en comportamientos destructivos que no son saludables y también que pueden ayudar a forjar familias saludables cariñosas y afectuosas. Sin embargo la cultura y tradición de un pueblo obliga a la mujer a respetar a su pareja más no al hombre a hacerlo de igual manera. La cultura de un pueblo llega en ocasiones a culpar a la mujer por haber sido violada o maltratada y la consideran usada si la han violado. Muchas de las frases utilizadas dentro de los pobladores de una comunidad son: “Lo que Dios mande”. “Si Dios quiere”. “Ni modo”. O bien cuando una mujer está siendo violentada físicamente la expresión de consuelo que le dan es: “Es tu cruz”.

Los grupos de mujeres más afectadas por los mitos y tradiciones de los pueblos son los grupos de mujeres indígenas o de alguna otra etnia, desde niñas les es inculcado que fueron creadas para procrear, servir y soportar todo tipo de maltrato por parte de su pareja, iniciándose este tipo de maltrato por los padres quienes someten a la niña a tratos de violencia denigrándola como persona capaz de pensar, de utilizar su inteligencia y de obtener una instrucción académica al igual que los hombres o que sus hermanos. Es sometida a asumir los quehaceres de la casa y a la crianza de los hermanos más pequeños, desempeñándose como la madre sustituta de estos. No bastando este sometimiento la niña es obligada a involucrarse en la preparación de alimentos así como de asumir el trabajo de la agricultura a la par de los hombres de la casa. A los hombres de la casa no se les involucra en los quehaceres domésticos ni a brindar cuidados a sus hermanos más pequeños.

Es entonces desde allí que la mujer es víctima de los mitos y tradiciones de un pueblo.

2.8 Desintegración Familiar

“La falta de oportunidades y la creciente pobreza han convertido el fenómeno de la emigración en una solución para más de 400,000 centroamericanos que, cada año, abandonan su país, principalmente rumbo a Estados Unidos, en busca de ingresos que les permitan vivir mejor y enviar regularmente dinero a sus familias. Solo en Guatemala, país de paso para miles de migrantes centroamericanos, cada año salen unas 90,000 personas”.²⁷

La situación de pobreza ocasiona movimientos migratorios, condenando a las familias a separarse por largos períodos de tiempo y con mucha probabilidad de que la separación sea definitiva. Pero no solo la migración es el único factor que contribuye a la desintegración familiar, un acontecimiento histórico que marcó la vida de muchos guatemaltecos fue el conflicto armado interno el que dejó muchas de las familias desintegradas por desaparecimiento o la muerte sobre todo de los padres de familia quedándose muchos niños de cortas edades en orfandad total o parcial. La desintegración familiar también es originada en muchas ocasiones por problemas adictivos como drogadicción y alcoholismo, generando violencia y como consecuencia la separación de la pareja, siendo los más afectados los hijos.

Las consecuencias de la desintegración de la familia son graves, pues es la familia la primera escuela del niño, donde se origina la violencia y la agresividad, niños desarrollándose en un ambiente hostil potencializa adolescentes y adultos delincuentes y en la mayoría de los casos con problemas adictivos, repitiendo los patrones de crianza, provocando que existan niños en las calles y niñas o adolescentes victimizadas por la explotación sexual.

²⁷. Datos proporcionados por la organización “Intervida”. Pág. De Internet www.intervida.org.gt

2.9 Machismo

El machismo es el conjunto de actitudes y comportamientos que rebajan la dignidad de la mujer marginándola frente al varón, por el mero hecho de su sexo y careciendo de justificación alguna.

El machismo en Guatemala, a pesar de promoverse los derechos de mujeres aun impera. Las mujeres en Guatemala siguen siendo víctimas del machismo impidiéndoles que se desarrollen intelectualmente dentro de la sociedad.

Los machistas argumentan que las mujeres son menos inteligentes y que por esa razón no tienen derecho a recibir instrucción académica ni a ocupar puestos directivos en los que tenga responsabilidad, superando por este argumento el número de mujeres analfabetas. Argumentan además que la mujer existe únicamente para el disfrute del varón apropiándose de la mujer, haciéndola dependiente de él, justificando así la explotación sexual, el acoso sexual, la prostitución, la pornografía y la violencia doméstica. El machismo le delega exclusivamente la responsabilidad a la mujer de la crianza de los hijos.

En algunas culturas las mujeres son consideradas como impuras cuando se encuentran en período de menstruación llegando hasta el extremo de aislarlas del resto de la población hasta que culmine su período menstrual.

El hombre machista argumenta que es la mujer la que induce al hombre a sostener relaciones sexo genital o al pecado, justificando de esta manera la imposición a la mujer de formas de vestir degradantes y la degradación sexual.

Toda ésta mezcla de creencias y tradiciones degradan a la mujer, destruyendo por completo su auto estima, sometiéndola a una cultura patriarcal y machista, imposibilitándola a desarrollar sus habilidades.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA POBREZA Y SU RELACIÓN CON LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL

CUADRO No. 1
LUGAR DE PROCEDENCIA
(SEGÚN LA POBLACIÓN INVESTIGADA)

No.	PAIS	TOTAL	
		f (x)	f (r)
1	Guatemala	28	35
2	Honduras	21	26
3	Salvador	19	24
4	Nicaragua	10	12
5	Otros países	2	3
	Total	80	100 %

FUENTE: Trabajo de campo, Julio del año 2005

En el presente cuadro, el mayor porcentaje se localiza en el primer rubro, pero su valor porcentual no es estadísticamente significativo, al reagrupar el rubro uno con el rubro dos se obtiene el 61% de la población.

En este cuadro se puede observar que aunque muchas de las jóvenes que son víctimas de la explotación sexual comercial proceden de otros países, el mayor porcentaje es procedente de Guatemala y Honduras, sin embargo se puede observar que el problema de tráfico de jóvenes para victimizarlas sexualmente es grave, la mayoría han sido engañadas para poder trasladarlas a Guatemala, haciéndoles ofrecimientos de trabajos dignos, pero cuando ya se encuentran en el lugar las conducen a bares, barras o clubes nocturnos.

CUADRO No. 2
EDAD DE LA POBLACIÓN
(EN AÑOS CUMPLIDOS)

No.	AÑOS	TOTALES	
		f(x)	f(r)
1	De 13 a 17 años	19	24
2	De 18 a 22 años	47	59
3	Mas de 23 años	14	17
	Totales	80	100 %

Fuente: Trabajo de campo, julio del año 2005

En el presente cuadro, el mayor porcentaje se localiza en el segundo rubro. Se considera que los proxenetas reclutan jóvenes de 18 años a 22 años para evadir los problemas que puedan tener a nivel legal. Algunas de las jóvenes entrevistadas relataron que los dueños de los bares en algunas ocasiones proporcionan cédulas falsas a las jóvenes menores de 18 años con el objetivo de evadir su responsabilidad ante la ley. Sin embargo se observa que muchas de las adolescentes entrevistadas son menores de 18 años, portando un documento que las acredita como mayores de edad.

Manifestó una de las adolescentes entrevistadas que en el momento en el que ocurre un allanamiento el encargado o dueño del bar las esconde dejando únicamente a las jóvenes que se observan sean mayores de edad o bien las traslada para otro de los bares que son de su propiedad.

CUADRO No. 3

LUGAR DONDE SE ENCUENTRA LA FAMILIA DE LAS ENTREVISTADAS

No.	LUGAR	TOTALES	
		f(x)	f(r)
1	La Familia se encuentra en Guatemala	31	39
2	La Familia se encuentra en el departamento de origen	49	61
	Total	80	100%

Fuente: Trabajo de campo, julio del año 2005

En el presente cuadro, el mayor porcentaje se encuentra en el segundo rubro. Se considera que esta situación se da debido a que las jóvenes no le manifiestan a su familia sobre el trabajo que realizan, pero sobre todo porque las personas que las engañan y las conectan con el proxeneta las conducen a lugares alejados de su familia, evadiendo de esta manera que los familiares los acusen de ser victimarios de jóvenes.

Como consecuencia de esta actividad la adolescente se deteriora físicamente pero sobre todo psicológica y emocionalmente desprendiéndola de todos los valores morales, lo que origina que la adolescente se enclaustre en dicha actividad de donde es difícil salir.

En algunos casos las adolescentes escuchan a los enganchadores con el afán de fugarse del hogar de donde es maltratada física y verbalmente por sus progenitores u otro familiar y hasta en algunos casos es víctima de violaciones sexuales, lo que ha venido cultivando su desvalorización como persona y como mujer rompiéndose de esta manera el vínculo familiar y los lazos afectivos.

CUADRO No. 4

CONOCIMIENTO DE LA FAMILIA DE LA ACTIVIDAD QUE REALIZA LA
POBLACIÓN ENTREVISTADA

No.	SITUACIÓN DE LA FAMILIA	TOTALES	
		f(x)	f(r)
1	Familias que no saben a lo que se dedica	75	94
2	Familias que si saben a lo que se dedican	5	6
	Totales	80	100 %

Fuente: Trabajo de Campo, julio del año 2005

En el presente cuadro el mayor porcentaje se localiza en el rubro número uno. Se considera que esta situación se da debido a que por la cultura Guatemalteca seria difícil que las familias de las jóvenes acepten la actividad que sus hijas realizan, sobre todo porque la mayoría de las jóvenes son procedentes de los departamentos de Guatemala, en algunas regiones los grupos de familia conservan muchas tradiciones y costumbres propios de sus pueblos, quienes posiblemente al enterarse de la actividad que ha realizado la adolescente es desechada del hogar, lanzándola nuevamente a la explotación sexual comercial.

Las adolescentes se han sentido de alguna manera comprometidas con sacar a su familia de una situación de pobreza extrema y miseria, permitiendo ser explotadas sexualmente, idealizando enviarle a su familia dinero para suplir las necesidades básicas, lo que se queda únicamente en ideal porque en la mayoría de casos no logran obtener todos los ingresos que en un inicio les han ofrecido, limitándose enviar lo poco que pueden devengar. Es importante mencionar que dentro de las adolescentes hay muchas que son mamás, algunas a causa de una violación, incesto o bien producto de una relación informal, esto las responsabiliza a emplearse con poca o ninguna escolaridad para generar ingresos que les permita brindar lo básico para sus hijos.

CUADRO No. 5

PROPIEDAD DE LA VIVIENDA

No.	VIVIENDA	TOTALES	
		f(x)	f(r)
1	Familias de las jóvenes que tienen casa propia	24	30
2	Familias de las jóvenes que no tienen casa propia	56	70
	Totales	80	100%

Fuente: Trabajo de campo, julio del año 2005

En el presente cuadro, el mayor porcentaje se localiza en el segundo rubro; esta situación se considera negativa por que las jóvenes al permanecer con su familia nuclear tienen que rentar una habitación o una vivienda pequeña, llevando esta situación al grupo de la joven a una pobreza extrema, razón por lo que tienen que trabajar para apoyar económicamente a su familia provocando el hacinamiento.

Factor condicionante más no determinante que genera el incesto, por lo que se considera que una adolescente que vive en hacinamiento se encuentra en riesgo, que aunque no se genere un incesto a la adolescente se le esta violando su inocencia, muchos de los casos las adolescentes y niños que integran el grupo familiar son espectadores de las diferentes convivencias de la madre quien, en determinado momento también ha sido víctima de una o más relaciones debilitándose el vínculo familiar, provocando la iniciación sexual temprana de las adolescentes caracterizándose por el desconocimiento de métodos anticonceptivos y de medidas preventivas en beneficio de su salud.

CUADRO No. 6

SALARIO QUE DEVENGA
LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

No.	EN QUETZALES, MENSUALES	TOTALES	
		f(x)	f(r)
1	De Q.800.00 a Q.1,500.00	25	31
2	De Q.1,500.00 a Q.3,000.00	42	53
3	Desconoce el total de lo que gana	13	16
	TOTAL	80	100%

Fuente: Trabajo de campo, julio del año 2005

En este cuadro el mayor porcentaje corresponde al segundo rubro. Las jóvenes entrevistadas manifestaron que de el dinero que ganan deben distribuirlo entre sus gastos y el dinero que deben enviar a sus hijos, hermanos o papás, siendo las jóvenes quienes asumen la responsabilidad de la manutención de la familia desempeñando el rol de jefa de hogar y sustituir el rol del ausente o la ausente, en estas familias son comunes las uniones de hecho, los divorcios y las separaciones continuas.

Las adolescentes que alcanzan enviar el dinero suficiente para la manutención de su familia descuidan su salud y su bienestar personal, excediéndose en trabajo, en algunos casos las adolescentes son víctimas de ellas mismas abusando de su cuerpo, hundiéndose en auto explotación, trabajando no solamente por la noche, sino que también por el día.

CUADRO No. 7

PERSONAS QUE DEPENDEN ECONOMICAMENTE
DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

No.	PERSONAS	TOTALES	
		f(x)	f(r)
1	De 1 a 5 personas	68	85
2	No envían dinero a su familia	12	15
	Total	80	100 %

Fuente: Trabajo de campo, julio del año 2005

En el presente cuadro se observa que el mayor porcentaje se localiza en el rubro numero uno. Esta situación pone de manifiesto que la mayoría de las jóvenes entrevistadas han asumido una gran responsabilidad en la manutención de sus numerosas familias o bien de sus hijos con la esperanza de mejorar la calidad de vida de las mismas, viéndose en la necesidad de seguir sometiendo a la explotación sexual comercial para no dejar de enviar dinero a su familia, excediéndose de trabajo atendiendo una mayor cantidad de clientes.

Sin embargo existe un 15% de adolescentes que no envían dinero para la manutención de sus familias, llegando ellas a someterse a la explotación sexual comercial con el objetivo de hacerlo, pero dentro de la misma actividad los proxenetas las conducen al consumo de narcóticos con el fin de que no se liberen del sometimiento, haciendo de ellas personas totalmente dependientes pero no solo de narcóticos sino también las conducen a ser compradoras compulsivas convirtiéndose el proxeneta en su distribuidor tanto de ropa como de joyas, productos que le son vendidos a las adolescentes a costos muy elevados, esto lo logran a través de ponerlas a competir y a compararlas dentro de ellas mismas, ocasionando la rivalidad y la lucha de poder.

CUADRO No. 8

EGRESOS DE LAS ENTREVISTADAS

CONCEPTO	TOTAL	
	F(x)	F(r)
1. Comida	78	97
2. Otros gastos	3	3
TOTALES	80	100%

Fuente: investigación de campo, julio del año 2005

En este cuadro el mayor porcentaje lo ocupa el primer rubro. Las jóvenes víctimas de la explotación sexual comercial no obtienen la alimentación en los centros de trabajo, por lo que se ven en la necesidad de comprar la alimentación; dentro de lo que compran para su alimentación no se encuentra nada nutritivo por lo que se observa que algunas de las jóvenes se encuentran con un bajo peso y en otros casos se observa el sobre peso, por una alimentación no balanceada, tomando en cuenta el desgaste físico que tienen en esta actividad deben tener una alimentación completa y balanceada.

Esta situación ocasiona debilitamiento físico, un bajo nivel de defensas, por lo que con frecuencia son víctimas de enfermedades virales. Es preocupante que dentro de la población entrevistada no se encontró ni una adolescente que del presupuesto que maneja le otorgue una cantidad a su salud, son obligadas a permanecer bajo vigilancia médica en los Centros de Salud, recibiendo la atención de forma gratuita.

CUADRO No. 9

DEUDAS DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

No.	CONCEPTO	TOTALES	
		f(x)	f(r)
1	Jóvenes que tienen alguna deuda dentro del lugar de trabajo	44	55
2	Jóvenes que no tienen deudas en el lugar de trabajo	32	40
3	Jóvenes que no saben cuánto es lo que deben	4	5
	Totales	80	100 %

Fuente: investigación de campo, julio del año 2005

En este cuadro el mayor porcentaje se encuentra localizado en el primer rubro. Se considera que el mayor porcentaje es ocupado por las jóvenes que tienen alguna deuda dentro del lugar de trabajo, debido a que los proxenetas cuando ya tienen a las jóvenes dentro del bar, barra show o casa cerrada proceden a involucrarlas en la compra de ropa, la cual se las venden a un precio muy alto. Otros proxenetas acuden a crear adicciones en las jóvenes proporcionándoles ellos mismos la droga, quedando las jóvenes con deudas fuertes y teniendo que trabajar en ocasiones sin salario alguno, indicándoles su encargado que no les pagarán debido a todo el dinero que deben. En otras ocasiones las jóvenes se enfrentan a deudas fuertes debido a que les cobran multas por cualquier situación que se de. Por ejemplo: si se para en la puerta a una hora no indicada, le acreditan una multa de Q.200.00, si conversa con alguno de sus clientes por un poco mas del tiempo establecido, le acreditan una multa de Q.250.00.

CUADRO No.10

PRESUPUESTO PARA ROPA DE LA POBLACIÓN INVESTIGADA

No.	EN QUETZALES	TOTALES	
		F(x)	f(r)
1	Q.200.00	5	6
2	Q.300.00	5	6
3	Q. 400.00	11	14
4	Q.500.00	10	12
5	Q600.00	26	32
6	Q.700.00	3	4
7	Q.800.00	7	9
8	No saben cuanto gastan en ropa	13	17
	TOTALES	80	100 %

FUENTE: Trabajo de campo, julio del año 2005

En este cuadro se puede observar que el porcentaje más alto está localizado en el rubro número 5, las jóvenes víctimas de la explotación sexual comercial tienen que comprar con el salario que devengan la ropa de trabajo, la que en la mayoría de las ocasiones es vendida por el mismo proxeneta o bien por mujeres que tienen alguna conexión con el proxeneta, vendiéndoles la ropa a un costo muy elevado, les cobran el doble de lo que esta cuesta, sin embargo se puede observar que existen dentro del trabajo de campo que se realizó 13 jóvenes que no saben cuánto es el costo de la ropa debido a que estas jovencitas no saben leer ni escribir, los proxenetas les dicen que ellos administran su dinero por lo que ellas no tienen el derecho de manejar su propio dinero.

CUADRO No. 11

ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN INVESTIGADA

No.	ESCOLARIDAD	TOTALES	
		F(x)	f(r)
1	Jóvenes que estudiaron de 1ro. A 3ro. Primaria	44	55
2	Jóvenes que estudiaron de 4to. A 6to. Primaria	27	34
3	Jóvenes que tienen escolaridad secundaria	9	11
	Total	80	100 %

Fuente: investigación de campo, julio del año 2005

En este cuadro se puede observar que el mayor porcentaje se localiza en el primer rubro.

Por el porcentaje que presenta el presente cuadro se puede observar que la mayoría de las jóvenes víctimas de la explotación sexual comercial tienen un bajo nivel escolar, varias de las jóvenes relataron que tuvieron que abandonar la escuela porque sus padres las mandaron a trabajar o bien porque tuvieron que dedicarse al cuidado de sus hermanos o apoyar en el quehacer doméstico de su vivienda y en otros casos se vieron en la necesidad de asumir el rol de jefa del hogar sustituyendo al ausente o a la ausente.

Las adolescentes que no alcanzaron ni un grado académico son doblemente víctimas, siendo engañadas sobre el dinero que devengan, no llegando a obtener ni un solo salario por el trabajo que realizan aprovechándose el proxeneta de que la adolescente no sabe leer ni escribir y en extremos casos desconocen el valor del dinero.

CUADRO No. 12

SITUACIÓN CIVIL DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

No.	ESTADO CIVIL	TOTALES	
		F(x)	f(r)
1	Unidas	2	3
2	Solteras	78	97
	Totales	80	100 %

Fuente: Trabajo de campo, julio del año 2005

En este cuadro se puede observar que el mayor porcentaje se encuentra localizado en el rubro número dos.

Se considera que esta situación se debe a que a las jóvenes que son víctimas de explotación sexual comercial se les dificulta mantener una relación sentimental estable, sin embargo algunas de las jóvenes suelen ser las novias del proxeneta o de algún socio del bar, barra show o casa cerrada en la que trabajan, obligándolas esta relación a permanecer dentro del bar, siendo obligadas a realizar otras actividades o bien a petición del proxeneta tienen que complacer a amigos sin costo alguno.

Las jóvenes que sostienen alguna relación con el proxeneta son sometidas a malos tratos y a ser castigadas severamente cuando comete alguna falta, si se le puede llamar falta, pues son consideradas como faltas; pararse en la puerta en horario indebido, no limpiar el lugar, ser demasiado amable con un cliente o no tomarse la bebida que debe tomarse con los clientes.

En algunos casos las adolescentes son explotadas por sus propios convivientes quienes gozan de descansar mientras la adolescente tiene que salir por las noches a prostituirse o someterse a la explotación sexual comercial para la manutención tanto de sus hijos como de su conviviente.

CUADRO No. 13

**JÓVENES MADRES SOLTERAS Y JÓVENES QUE NO SON MAMÁS
DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA**

No.	SITUACIÓN DE LAS JÓVENES	TOTAL	
		F(x)	f(r)
1	Mamás solteras	44	55
2	No son mamás	36	45
	TOTAL	80	100

Fuente: Trabajo de campo julio del año 2005

El porcentaje más alto se encuentra localizado en el rubro número uno, el porcentaje de mamás solteras es elevado debido a que muchas de ellas se han embarazado dentro de la misma actividad de la explotación sexual comercial, quienes han tenido que regresar a sus viviendas y dejar a sus hijos con sus mamás o con otro familiar, en algunos casos son amigas quienes cuidan de sus hijos, muchas de las jóvenes han tenido abortos a causa de la misma actividad que desarrollan, o bien los mismos proxenetas les han administrado algún químico o brebajes para producirles un aborto.

Los proxenetas en algunas ocasiones ceden a las peticiones de los clientes de no querer tener una relación sexo genital con un condón, poniendo en riesgo a las adolescentes no solo de un embarazo a tan temprana edad, sino de adquirir una enfermedad de transmisión sexual.

Dentro de las adolescentes que enfrentan una maternidad se encuentran algunas que han sido víctimas de violaciones y de incestos, así como de haber sido abusadas por sus padrastros en donde la madre no ha hecho nada para protegerlas.

CUADRO No. 14

CUIDADO DE LOS HIJOS
DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

No.	SEGÚN LA PERSONA QUE LO REALIZA	TOTALES	
		F(x)	f(r)
1	Su mamá	22	50
2	Los cuida otra persona (Tía, prima, abuela, conviviente, amigas)	22	50
	TOTAL	44	100 %

Fuente: Trabajo de campo julio del año 2005

En este cuadro se observa que el porcentaje mayor se encuentra en el rubro número uno, la mayoría de las jóvenes en las que sus progenitoras cuidan de sus hijos es alto, sin embargo se puede observar que se involucra a otros familiares y amigos en el cuidado de los hijos, tanto los hijos como la persona que los cuida se encuentran viviendo a muchos kilómetros de distancia en donde las progenitoras ignoran sobre la actividad a la que se dedica su hija, rompiéndose el vínculo de la madre con su hijo llegando al extremo de desligarse definitivamente de sus hijos, siendo absorbida por la actividad a la que se dedica, en otros casos embarazándose en repetidas ocasiones.

Esta situación lacera aún mas la sociedad, porque los niños que se desarrollan con personas ajenas a su familia y en algunos casos la propia familia aplica malos tratos para la corrección del niño o niña potencializándose de esta manera la delincuencia y la drogadicción, estando estos niños en un mayor riesgo de ser victimas de explotación sexual comercial.

CUADRO No. 15

PAGO POR EL CUIDADO DE LOS HIJOS DE LA
POBLACIÓN ENTREVISTADA

No.	EN QUETZALES MENSUALES	TOTALES	
		f(x)	f(r)
1	Entre Q.400.00 a Q.1,000.00	23	52
2	Entre Q1,100.00 a Q2,000.00	12	27
3	No pagan nada	9	21
	Total	44	100 %

Fuente: Trabajo de campo, julio del año 2005

En este cuadro se puede observar que el mayor porcentaje se encuentra localizado en el rubro número uno, remarcando que las jóvenes que envían dinero para la manutención de sus hijos aporta entre Q.400.00 a Q.1,000.00 . Esto se debe a que del dinero que las jóvenes devengan tienen que pagar deudas que asumen dentro del lugar en donde trabajan, dichas deudas las adquieren en la compra de prendas de vestir, pero en algunas situaciones las jóvenes tienen deudas por las multas que los proxenetas les cobran por diversas causas que ellos o los encargados de los centros ven como faltas, por ejemplo: el pararse en la puerta les ocasiona una multa de Q.200.00. Debido a que las mismas jóvenes tienen que realizar la limpieza del lugar quien no la realice a la hora indicada y cuando le corresponde le ocasiona el pago de una multa de Q.150.00 a Q.200.00, dinero que le es descontado del salario que devengan quedándole en muchas ocasiones nada del dinero que han ganado, en algunas ocasiones las adolescentes prefieren enviar el poco dinero que les queda privándose ellas de alimentarse como deberían de hacerlo.

CUADRO No. 16

SITUACIÓN ESCOLAR DE LOS HIJOS DE LA
POBLACIÓN INVESTIGADA

No.	CONCEPTO	TOTALES	
		f(x)	f(r)
1	Jóvenes que tienen hijos estudiando	10	24
2	Jóvenes que no tienen hijos estudiando	34	76
	Totales	44	100 %

Fuente: investigación de campo, julio del año 2005

En ese cuadro se puede observar que el mayor porcentaje se encuentra en el rubro número dos.

Esta situación se considera que se ha venido dando dentro de la población debido a que la mayoría de las adolescentes han iniciado en esta actividad a muy temprana edad y que en la mayoría de los casos sus hijos no se encuentran en la edad escolar, sin embargo el poco dinero que logran enviar para sus hijos no alcanzaría si sus hijos tuvieran que asistir a la escuela, pues escasamente alcanza el dinero para la alimentación de los niños debido a que el dinero que envían no solamente es utilizado para la manutención de sus hijos, del dinero que generan las adolescentes dependen otras personas como la madre, hermanos o abuela. Las adolescentes que asumen con responsabilidad la maternidad, envían la mayor parte de sus ingresos para la manutención de sus hijos, enfrentándose a doblar el trabajo para generar más ingresos, teniendo sus hijos que desarrollarse con la ausencia de la madre ignorando los hijos en la mayoría de los casos la actividad a la que la madre se dedica y de la forma que obtiene el ingreso para su manutención.

CUADRO No.17

TIEMPO DE SER VÍCTIMA DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL
SEGÚN LA POBLACIÓN INVESTIGADA

No.	EN MESES	TOTAL	
		f(x)	f(r)
1	1 – 12 meses	49	61
2	13 – 24 meses	19	24
3	24 o mas meses	12	15
	Totales	80	100 %

Fuente: Trabajo de campo en el mes de julio del año 2005

En este cuadro se puede observar que el mayor porcentaje de jóvenes que son víctimas de la explotación sexual comercial se encuentra en el rubro número uno, la mayoría de las jóvenes tienen un tiempo menor de un año, esto se debe a que la mayoría de proxenetas tienen no solo un bar o un centro de explotación, los dueños tienen 3 o más centros, rotando a las jóvenes dentro de los centros que tienen, promocionándolas como “nuevas” en la actividad en donde obtienen mayores ingresos por las jóvenes que no llevan mucho tiempo siendo víctimas de explotación sexual comercial.

Las jóvenes que son mayores de 18 años y que llevan algunos meses realizando esta actividad son entrenadas por los proxenetas para poder desempeñarse como enganchadoras, convenciendo a otras jóvenes o adolescentes a quienes les ofrecen todo tipo de beneficios que podrían obtener al someterse a esta actividad. Mientras más tiempo permanezcan las adolescentes siendo víctimas de explotación sexual comercial es más difícil que puedan rehabilitarse y dedicarse a otra actividad que le represente menos riesgo, llegando hasta el punto de ser dependientes del proxeneta y de los usuarios.

CUADRO No. 18

FORMA EN QUE LAS JÓVENES LLEGARON A SER VÍCTIMAS DE
EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL
SEGÚN LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

No.	FORMA EN QUE LLEGARON LAS JÓVENES	TOTALES	
		f(x)	f(r)
1	Engañadas por amigas, primas, vecinas, tíos, hermanos, entre otros	48	60
2	Se vincularon conociendo la actividad que tendrían que realizar	32	40
	Totales	80	100 %

Fuente: investigación de campo, julio del año 2005

En el presente cuadro se puede observar que el mayor porcentaje se encuentra localizado en el rubro número uno, se refiere a las adolescentes que fueron engañadas para involucrarlas dentro de la explotación sexual comercial.

Las adolescentes son engañadas sobre el nivel de vida que tendrán, cuando les ofrecen un trabajo en otra región, departamento o país no les dicen la verdad, les indican que se trata de un comedor, una casa o bien un hotel en donde realizarán oficios domésticos, pero en el momento en el que llegan al lugar en donde trabajarán se trata de un bar, barra show o casa cerrada. Las jóvenes en muchos casos no tienen idea del lugar a donde la llegarán a dejar, en otros casos las adolescentes en busca de emigrar hacia Estados Unidos con el objetivo de emplearse y obtener un mejor ingreso son engañadas por los enganchadores quienes las venden como objetos a los proxenetas, permaneciendo por uno o dos meses en un encierro total, esto con el objetivo de evitar que se fuguen del lugar o bien que contacten a algún familiar.

CAPÍTULO 4

RELACIÓN DE LA POBREZA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL
COMERCIAL DE LAS JÓVENES QUE RECIBEN ATENCIÓN
PROFILÁCTICA EN EL CENTRO DE SALUD DE LA COLONIA
PRIMERO DE JULIO

Justificación

El número de jóvenes que se involucran en la explotación sexual comercial aumenta cada día más, las condiciones precarias en que muchas de las familias Guatemaltecas habitan conducen a las jóvenes a la búsqueda de otras formas de poder adquirir un ingreso que les permita cubrir las necesidades básicas de ellas y de sus familias.

La región Centroamericana tiene un alto crecimiento poblacional, los países que la conforman son en su mayoría países en vías de desarrollo, las riquezas que estos países poseen, se encuentran mal distribuidas, la desigualdad que existe en cuanto a la tenencia de la tierra es un problema fuerte. Los países Centroamericanos se caracterizan por ser países agrícolas pero con poca o nula tecnología. La introducción de fábricas de Maquila genera reducidos ingresos para quienes tienen la oportunidad de trabajar en ellas. La región Centroamericana se caracteriza por ser una región turística y aunque es visitada por muchos extranjeros, los ingresos que el turismo genera no han logrado un cambio en el estilo de vida de los habitantes debido a que es un gran sector el que vive en indigencia, pobreza extrema o miseria.

El acceso a la educación es limitado, sobre todo para las mujeres que radican en el área rural quienes en su mayoría son analfabetas quienes además son víctimas de malos tratos por una cultura patriarcal y machista, obligándoseles a asumir el rol de madre, ama de casa, esposa y hasta de agricultora, sumergida únicamente a servir, negándosele el derecho que tiene de la instrucción académica y de participación en actividades públicas y sociales.

Los malos tratos tanto verbales como físicos a los que son sometidas las mujeres tanto adultas como jóvenes ocasiona en muchos casos que las jóvenes salgan de sus comunidades en búsqueda de una mejor alternativa de vida, siendo presa fácil para personas que se dedican a contactar jóvenes para venderlas a proxenetas quienes las encierran en bares, barras show, salas de masajes y casas

cerradas. Por lo anteriormente expuesto es que se presenta una propuesta de trabajo que contiene una serie de acciones con el objetivo de apoyar a las jóvenes que son víctimas de la explotación sexual comercial que reciben atención profiláctica en el Centro de Salud de la Colonia Primero de Julio, para que en determinado momento cuenten con una alternativa para cambiar su estilo de vida.

Objetivos

a) General

Brindar a las adolescentes víctimas de explotación sexual comercial alternativas que le permitan cambiar el estilo de vida que hasta ahora tienen a través de talleres, capacitaciones y charlas insertándolas a una vida social, educativa y laboral.

b) Específicos

Promover dentro de las adolescentes la necesidad de buscar otro estilo de vida que le permita defender sus derechos.

Proporcionar las herramientas necesarias para que las adolescentes realicen su proyecto de vida fuera de la explotación sexual comercial.

Estimular un cambio de actitud en la adolescente para asumir su propia autodeterminación para aprender a canalizar sus impulsos y la energía que como adolescente tiene.

Recursos

Humanos: Dentro de los recursos humanos se cuenta con Profesionales del Centro de Salud de la Colonia Primero de Julio en donde se encuentra funcionando un área concentrada en atender a las jóvenes Víctimas de Explotación Sexual Comercial que hasta el momento brinda salud preventiva y curativa.

Físicos: El Centro de Salud cuenta con el equipo audiovisual para desarrollar las charlas y las capacitaciones así como un salón que puede ser utilizado, cocina y los insumos de esta.

Financieros: Es necesaria la creación de un presupuesto que permita cubrir los costos de las capacitaciones, charlas y talleres, para lo que se tiene contemplado:

* Jornada de Alfabetización:	Q.500.00
* Taller sobre Derechos Humanos	Q.500.00
* Taller sobre Auto Estima	Q.200.00
* Capacitación sobre Proyecto de Vida	Q.200.00
* Taller sobre Educación Sexual	Q.300.00
* Capacitación sobre Enfermedades de Transmisión Sexual	Q.300.00
* Taller sobre la importancia de la Familia y Educación de los Hijos	Q.300.00
* Taller de Belleza	Q.10,000.00
* Taller de Corte y Confección	Q.20,000.00
* Taller de Repostería	<u>Q.10,000.00</u>
Total	Q.44, 600.00

Metas: Se pretende alfabetizar a 20 adolescentes que son víctimas de explotación sexual comercial así como capacitarlas en cada una de las áreas planificadas brindándoles a través de las capacitaciones las herramientas necesarias para que puedan insertarse a una vida laboral y productiva de forma positiva sin que su dignidad y salud se vean en riesgo o afectadas.

CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES
(CRONOGRAMA)

TIEMPO	1er. Mes 4 semanas				2do. Mes 4 semanas				3er. Mes 4 semanas				4to. Mes 4 semanas			
ACTIVIDAD	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Jornada de Alfabetización																
Derechos Humanos																
Auto Estima																
Proyecto de Vida																
Educación Sexual																
Enfermedades de Transmisión Sexual																
Importancia de la familia y educación de los hijos																
Taller de belleza																
Taller de Corte y Confección																
Capacitación de repostería																

ACTIVIDAD	DESARROLLO	EVALUACIÓN
Jornada de Alfabetización	• La Trabajadora Social realizará los contactos necesarios con Colegios aledaños al Centro de Salud en donde se imparte la Profesión de Magisterio para que practicantes de los últimos grados puedan apoyar brindando el programa de alfabetización, coordinándolo juntamente con CONALFA. • La Trabajadora Social realizará los contactos necesarios con el Ministerio de Educación y CONALFA para la adquisición del material que se utilizará • Se promocionará la jornada de alfabetización • Se realizará la inscripción de los participantes con un máximo de 20 personas.	Al finalizar la jornada de Alfabetización las adolescentes participantes sabrán leer y escribir correctamente lo que se evaluará realizándoles dictados.
Derechos Humanos	• Charla que impartirá la Trabajadora Social del Centro de Salud durante una semana.	Al finalizar la actividad las adolescentes serán conocedoras de sus derechos y los defenderán, lo que se evaluará por medio de una exposición por las adolescentes participantes.

Auto Estima	Charla que impartirá la Trabajadora Social juntamente con la Psicóloga del Centro de Salud por un período de una semana.	Al finalizar la semana del Taller sobre Auto Estima, las adolescentes se valorarán por ser seres humanos, personas, y mujeres, estimándose a si mismas. Lo que se evaluará a través de carteles en donde tendrán que detallar sus cualidades y virtudes.
Proyecto de Vida	Charla Taller que será impartida por la Psicóloga del Centro de Salud de la Colonia Primero de Julio.	Al finalizar la Charla Taller las adolescentes participantes tendrán la capacidad para diseñar su propio proyecto de vida y desarrollarlo para su beneficio. La charla se evaluará a través de la exposición de los diferentes proyectos de vida que las adolescentes hayan diseñado.
Educación Sexual	La Trabajadora Social realizará las gestiones dentro del Centro de Salud con el Médico a cargo del	Al finalizar la charla las adolescentes participantes tendrán la

	Programa de Salud Profiláctica para que imparta la charla, con una duración de una semana.	capacidad de cuidar su salud y prevenir enfermedades de transmisión sexual. Charla que será evaluada a través exposiciones de las adolescentes participantes.
Enfermedades de Transmisión Sexual	La Trabajadora Social del Centro de Salud realizará las gestiones necesarias con los Médicos del área de ginecología para que impartan la charla, con una duración de una semana.	Al finalizar la charla las adolescentes tendrán conocimientos sobre las diferentes enfermedades de transmisión sexual y la forma en que se pueden prevenir. Charla que será evaluada por medio de una plenaria.
Importancia de la familia y educación de los hijos	La Trabajadora Social del centro de salud de la colonia Primero de Julio tendrá a su cargo la exposición del tema con una duración de una semana.	Al finalizar la semana de exposición del tema, las adolescentes participantes portaran los conocimientos necesarios que las conducirá a valorar a su familia y a educar de una mejor forma a sus hijos. Se evaluará la charla por medio de

		exposiciones de las adolescentes participantes.
Taller de Belleza.	La Trabajadora Social hará las gestiones y coordinaciones necesarias con instituciones como INTECAP con el fin de que dicha institución proporcione los recursos materiales, físicos y humanos para impartir el taller, dicho taller tendrá una duración de tres semanas.	Al finalizar el Taller las adolescentes tendrán los conocimientos necesarios para desempeñarse como cultoras de belleza, siendo una herramienta para desempeñar un empleo. Dicho taller será evaluado a través de su arreglo personal.
Taller de Corte y Confección	La Trabajadora Social hará las gestiones y coordinaciones necesarias con instituciones como INTECAP con el fin de que dicha institución proporcione los recursos materiales, físicos y humanos para impartir el taller, dicho taller tendrá una duración de cuatro semanas.	Al finalizar el Taller las adolescentes tendrán los conocimientos necesarios para desempeñarse como costureras, siendo una herramienta para desempeñar un empleo. Dicho taller será evaluado a través de la elaboración de una prenda de vestir.
Capacitación de Repostería	La Trabajadora Social hará las gestiones y coordinaciones necesarias con instituciones como INTECAP con el fin de que dicha	Al finalizar el Taller las adolescentes tendrán los conocimientos necesarios para

	institución proporcione los recursos materiales, físicos y humanos para impartir el taller, dicho taller tendrá una duración de tres semanas.	desempeñarse como reposteras, siendo una herramienta para desempeñar un empleo. Dicho taller será evaluado a través de la elaboración de un postre el cual servirá para compartir y culminar los talleres.
--	--	---

La evaluación estará a cargo del grupo de profesionales que atienden el área de profilaxis (Médicos, Trabajadora Social, Psicóloga, Enfermeras, Promotoras de Salud), se evaluará antes, durante y al finalizar cada una de las actividades planificadas. Para realizar la evaluación se estarán utilizando instrumentos como; fichas de evaluación, entrevistas estructuradas, plenarias y exposiciones (en donde las participantes presentarán un resumen de lo aprendido).

CONCLUSIONES

1. Las jóvenes que son víctimas de explotación sexual comercial que reciben atención en el Centro de Salud de la Colonia Primero de Julio, la mayoría son de origen guatemalteco y hondureño. En el caso de las jóvenes que son originarias de Guatemala, generalmente son del interior del país.
2. Los proxenetas se encuentran vinculados con personas que realizan contactos con jóvenes que buscan un empleo, viven en una situación de extrema pobreza, situación que es aprovechada por personas que les ofrecen un empleo con un llamativo salario, presentándoles un cambio en su estilo de vida. Tanto las personas que se encargan de contactarlas como los proxenetas las alejan de su familia con el objetivo de evadir problemas.
3. Las jóvenes de origen hondureño son contactadas por personas que les ofrecen trasladarlas hacia Estados Unidos argumentando que únicamente desean apoyarlas, pero en el traslado las dejan vendidas en Guatemala en bares, barras show, salas de masajes o bien casas cerradas.
4. La edad de la población investigada oscila entre los 18 a 22 años, esto se debe a que si las jóvenes que se encuentran trabajando en los centros de prostitución y cuentan con menos de 18 años, en el momento de un allanamiento las autoridades correspondientes sancionan a los proxenetas o encargados quienes hasta pueden ir a prisión, esto ocasiona que los proxenetas tramiten cédulas falsas a las jóvenes y les proporcionen un documento de identificación que las acredita como mayores de edad, evadiendo de esta manera que les caiga el peso de la ley.
5. Familiares de las jóvenes que son víctimas de explotación sexual comercial radican en el lugar de su origen siendo este el interior del país o bien otro país de Centro América, los familiares de las jóvenes se encuentran con la idea de que

sus hijas, sobrinas, nietas etc. se encuentran trabajando en alguna vivienda en donde realizan oficios domésticos, sin embargo ignoran la actividad a la que su hija, sobrina o nieta está siendo sometida.

6. Las familias de las jóvenes que son víctimas de explotación sexual comercial no cuentan con la tenencia de una vivienda en calidad de propiedad, los grupos familiares rentan espacios pequeños en donde habitan en hacinamiento e insalubridad, siendo la joven la responsable de cubrir el costo o la renta de forma mensual.
7. La mayoría de las jóvenes que son víctimas de explotación sexual comercial tienen un salario que oscila entre Q.1,500.00 a Q.3,000.00 menos las multas que deben cancelar, quedándose con muy poco del dinero que devengan.
8. Dentro de la población investigada se observa que las jóvenes en un porcentaje muy elevado han delegado la responsabilidad de la maternidad a su abuela, prima o tía, olvidándose de enviar dinero para la manutención de sus hijos, siendo la familia la que se encarga de la compra de leche, pañales, entre otras.
9. Las jóvenes víctimas de explotación sexual comercial tienen egresos fuertes, en lo que más gastan es en alimentación, debido a que en el centro de prostitución no se las proporcionan, compran en el mismo lugar de trabajo la alimentación la que tiene un doble costo ocasionándoles endeudamientos fuertes.
10. Debido a que las actividades que realizan las jóvenes que son víctimas de explotación sexual comercial les exige el vestir de una forma muy particular, las jóvenes adquieren deudas innecesarias en donde compran ropa para poder trabajar.

11. La población investigada ha alcanzado escasamente el grado de tercero primaria, ocasionando que la población desconozca sus derechos, los que son violados constantemente, la baja escolaridad no le permite desarrollarse como persona y como mujer.
12. Las jóvenes víctimas de explotación sexual comercial se encuentran en un estado civil de soltería, se considera que se da esta situación debido a que por la dinámica del trabajo no alcanzan a tener una relación sentimental estable.
13. La poca o nula orientación sobre la sexualidad provoca que las jóvenes víctimas de explotación sexual no utilicen métodos de protección, ocasionando embarazos precoces dentro de la población, elevando la tasa de natalidad dentro de esta población, uniéndose a esta situación la cultura de machismo que impera en nuestra sociedad en donde el hombre se rehúsa a la utilización de un preservativo.
14. La población investigada debe realizar pagos mensuales para el cuidado de sus hijos, debido a la dinámica en la que trabajan no pueden ellas dedicarse al cuidado de los niños rompiéndose el vínculo entre la madre y los niños.
15. La población investigada se encuentra siendo explotada sexualmente debido a que ha sido engañada o vendida tanto por amigos como por algún familiar.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario que dentro del área de profilaxis se implemente una sección de denuncias, en donde se encuentre una persona que al observar que una adolescente cuenta con menos de 18 años y que es originaria de otro país, realice la denuncia a las autoridades correspondientes para que la adolescente sea atendida y repatriada en coordinación con organizaciones que se dedican a trabajar con adolescentes de su país.
2. Se deben aprovechar los espacios para promover dentro de las adolescentes la necesidad de fortalecer el vínculo familiar ya sea este nuclear o extendido presentándoles alternativas para generar ingresos para la manutención de su familia.
3. Es importante que se implementen charlas y talleres sobre Derechos Humanos con el objetivo de que las jóvenes que reciben atención profiláctica dentro del Centro de Salud también lleguen a conocer sus derechos y los hagan valer a través de denunciar a las personas que les han engañado.
4. Dar a conocer a las adolescentes las leyes que las protegen y que no las condenan, pues los proxenetas utilizan las leyes manipulándolas a su conveniencia con el fin de intimidar a las adolescentes y que ellas en los momentos de allanamientos procedan a esconderse.
5. Capacitar a las adolescentes sobre los derechos laborales con el objetivo de que ellas en determinado momento no permitan que su salario les sea robado, despertando en ellas la necesidad de cambiar su estilo de vida.
6. Que juntamente con la atención prenatal que reciben las mujeres en el Centro de Salud de la Colonia Primero de Julio se implementen las Escuelas para Madres y Padres con el objetivo de que cuando se llegue el momento en el que

deban educar al niño o niña lo realicen de la forma en que trabajen su auto estima y rompan con los patrones de crianza con los que ellos fueron educados y corregidos asumiendo la maternidad con responsabilidad.

7. Orientar a las adolescentes para que el presupuesto que manejan les alcance teniendo una sana alimentación, debido a que la compra de golosinas y comida rápida no les brinda nutrientes necesarios para su desarrollo, la compra de este tipo de alimentación le ocasiona un mayor gasto.
8. Orientar a las adolescentes sobre la distribución de su presupuesto, con el afán de que no adquieran productos que el costo sea elevado y que su salario no le permite pagar.
9. Se debe buscar el apoyo del Ministerio de Educación para la implementación del programa de Alfabetización, pues se observa que es de suma urgencia que las adolescentes reciban instrucción académica, pues de esta manera es como ellas llegarán a conocer sus derechos y defenderlos.
10. Fomentar dentro de las adolescentes la necesidad de buscar una estabilidad emocional y sentimental que les permita en determinado momento sostener una relación estable y saludable.
11. Que dentro de las distintas actividades que desarrolla la Trabajadora Social aproveche los espacios que tiene para trabajar con la población investigada reeducándola en sus patrones de crianza.
12. La orientación sobre temas de sexualidad son imprescindibles dentro del área de profilaxis, promoviendo métodos no solo anticonceptivos sino mas bien que las protejan de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual.

13. Presentar alternativas a las adolescentes que les permita desarrollar otro tipo de trabajo posterior a recibir capacitaciones que las prepare para calificar dentro del mercado laboral.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander Egg, Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, Editorial Lumen, Argentina 1974.
2. ASIES, boletines informativos 2004.
3. ECPAT. Proyecto Fortalecimiento de la Protección de Niños y Niñas y Adolescentes ante la Explotación Sexual Comercial. Editado en Guatemala en el año 2004.
4. ECPAT. Red Internacional de Organizaciones contra la Explotación Sexual Comercial de la Infancia. Página de Internet www.ecpat-espana.com.
5. Everest, Gran Diccionario de la Lengua Española, Editorial Everest, Madrid, León, Barcelona, 1995.
6. HIVOS, Prostitución y Pornografía Infantil: Un Secreto a Voces. Cuaderno Divulgativo No. 1, enero – marzo 2000. Guatemala. C.A.
7. Informe que presentó la Organización Mundial de la Salud –OMS- en la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992)
8. Kinder Infantil, cuaderno divulgativo No. 27 julio-septiembre 2000. Guatemala, C.A.
9. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia Intrafamiliar, Defensoría de los Derechos de la Mujer, 2000. Procuraduría de los Derechos Humanos.
10. Memorias del Silencio –REMHI- Las Violaciones de los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia Tratado 5339, 1982.
11. Océano, Diccionario ilustrado de la Lengua Española, edición milenio, Editorial Océano, Barcelona.

12. Organización "INTERVIDA". Página de Internet www.intervida.org.gt.
13. Ovando Jurado, Raúl. Consultor de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Conferencia de prensa. Guatemala, Prensa Libre octubre 2 del año 2003.
14. Programa de Naciones Unidas para el desarrollo PNUD. El drama de la pobreza en Guatemala, año 2000